



Universidad Iberoamericana



**Facultad de ciencias humanas
Escuela de Artes**

Escuela de Comunicación

“Campaña publicitaria para la promoción de los
programas de Bellas Artes”

Sustentantes

Viena Méndez
18-0571

Nathalia López
19-0197

**Proyecto Final de Grado para optar por el título de
Licenciadas en Comunicación, Mención Publicidad.**

Asesores

Alicia Puello

**Santo Domingo D.N.
República Dominicana
19 de Octubre de 2020**

Firma asesor titular: _____

Calificación: _____

Fecha: _____

Los conceptos expuestos en el
presente trabajo son de exclusiva
responsabilidad del/la (los) susten-
tante(s) del mismo.

ÍNDICE

PROYECTO FINAL I

I-Resumen ejecutivo	1
1.1.1. Descripción del proyecto	2
1.1.2. Planteamiento del problema	2
II- Marco Teórico o Marco de Referencias	3
2.1.1 Antecedentes	4
2.1.2 Línea de Tiempo	10
2.1.3. Justificación del estudio	12
III- Diseño metodológico o metodología	13
3.1.1. Método de la investigación	14
3.1.2. Objetivos	14
3.1.3. Fases de la investigación. (Calendario: semana - mes - días)	15
3.2.1. Técnicas de la investigación	16
3.2.2. Tipo de investigación	16
3.2.3. Enfoque de la investigación	16
3.3.1. Población, muestra y universo	16
3.3.2. Diseño de instrumentos	16
IV- Resultados de la investigación, análisis de datos	17-30
V- Conclusiones y Recomendaciones	31
5.1.1. Conclusiones	31
5.1.2. Recomendaciones	32
VI- FODA y PEST	32-33

PROYECTO FINAL II 34

I-Segmentación	34
II-Perfil del consumidor	35
III-Tamaño del mercado	36
IV-Objetivos de la propuesta	36
VII-Brief	37
VIII-Estrategia	37
8.1-Estrategia de Medios	38
IX-Fases de la campaña	42
9.1.1- Mapa de contenido	43
X-Presentación de las piezas de campaña	44
XI-Presupuesto	58
XII-Marco legal	60
XIII-Bibliografía/Referencias	65

ANEXOS 66

I. Entrevista para el proyecto final	67
III. Mood Board	69
II. Datos de Matriculación	70
IX. Formulario de aprobación	76

I. Resumen ejecutivo

Actualmente existe una carencia de apoyo por parte de los ciudadanos y el Estado a lugares en donde se fomente el arte en su más pura expresión: tanto la Escuela de Bellas Artes, la Academia de Danza, la Escuela de Teatro, la Escuela Elemental de Música y el Conservatorio Nacional de Música están muy deteriorados estructuralmente y no existe publicidad para ellos, los profesionales que están allá no son bien remunerados y es una lástima ver cómo nuestra verdadera cultura se desmorona sin una voz que pueda ayudar ni fomentar el arte que imparten estas prestigiosas instituciones y otras más dedicadas al arte de igual relevancia. En este trabajo de investigación expusimos la evolución del arte en nuestro país, así como también el surgimiento

De las instituciones que lo fomentan, para conocerlo más a fondo, dar con el porqué de la situación actual e identificar las barreras que impiden involucrarse con alguna rama de Las Bellas Artes.

El presente estudio evidenció que los dominicanos comienzan a interesarse en las artes en la etapa de ir a la escuela, y si comienzan a interesarse luego es debido a que poseen algún familiar o amigo que los influencia. A pesar de eso un 52% de las personas adultas mayores de 18 años dijeron que estarían interesados en estudiar algo relacionado con las artes en algún momento de su vida, un 30% dijo que existe esa posibilidad y un 16% mantuvo una postura neutral o negada, sin embargo las cosas fueran aún más distintas

Si se promoviera el arte como tal con campañas y publicidad que realmente motive.

El estudio arrojó que un 65% se involucró porque se enteró a través de alguien o tenía algún familiar que era artista lo que pone en evidencia que el otro 11.4% que es televisión, radio o prensa no se le estaba dando seguimiento, sin embargo últimamente en las redes sociales se puede apreciar movimiento de promoción, ya que un 23% indicó que se enteró por esta vía.

La investigación se realizó a través de plataformas digitales con diferentes enfoques: Google forms o formularios de Google para las encuestas que fueron 150 en total a un público de 18-45 años de edad y usamos Zoom App para las entrevistas que fueron 3 en total, destinadas a artistas de las diferentes ramas de Las Bellas Artes: Una actriz, un músico y un artista plástico. Se hicieron preguntas en cuanto a su niñez y las artes, a si estaba interesado o interesada en estudiarlas actualmente, sobre cuáles instituciones conocía que las impartieran y por cuáles sentía más afinidad, se les preguntó sobre su perspectiva en cuanto al dominicano con las artes y sobre cuáles cambios entendía que se pudieran hacer para mejorar el sistema que las imparte además de conocer por cuáles medios se enteraban de las diferentes ofertas que ofrecían las instituciones.

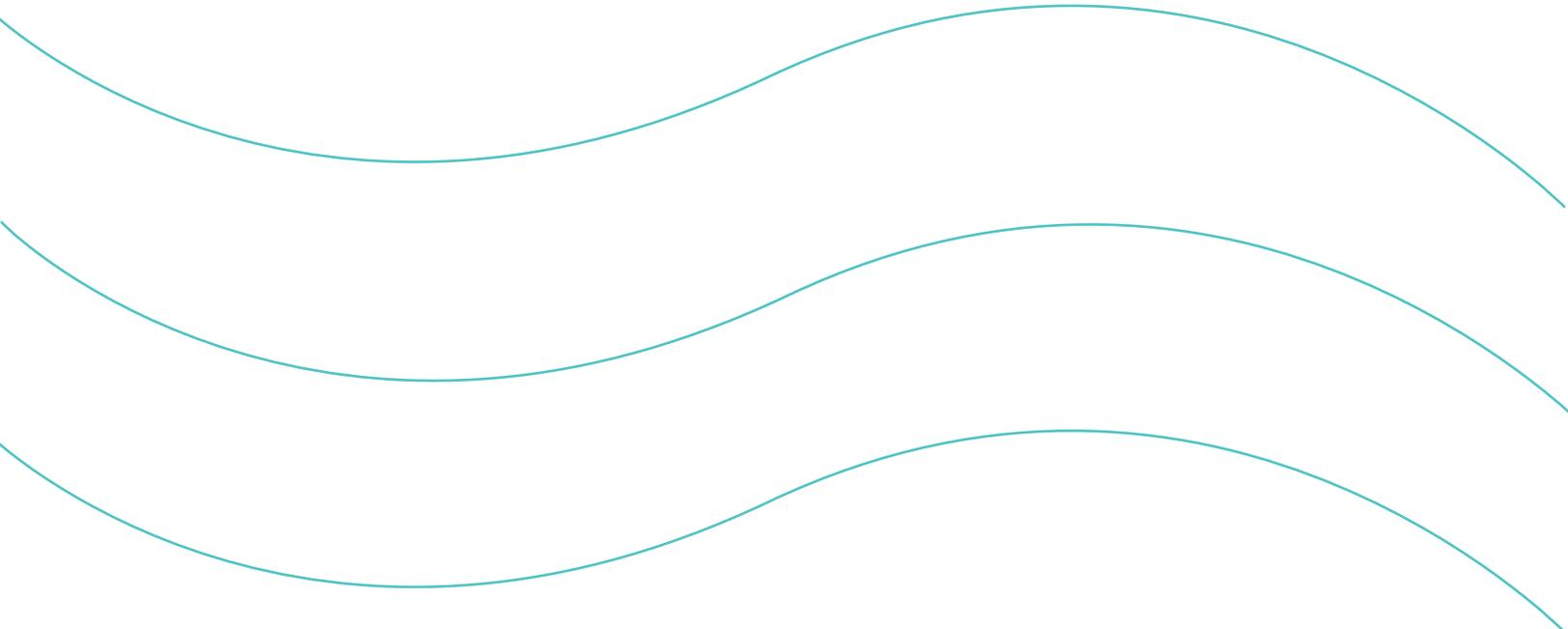
1.1.1. Descripción del proyecto

En el presente proyecto se hizo una investigación sobre la carencia de apoyo por parte de los ciudadanos y el Estado a lugares en donde se fomente el arte en su más pura expresión. Diversas entidades que se dedican a fomentar el arte en República Dominicana están muy deteriorados estructuralmente y no existe publicidad para ellos, los profesionales que están allí no son bien remunerados y es una lástima ver cómo nuestra verdadera cultura se desmorona sin una voz que pueda ayudar ni fomentar el arte que imparten estas prestigiosas instituciones.

En este mismo tenor la falta de publicidad a los programas de bellas artes lleva al desconocimiento de los mismos por parte de la población dominicana de clases más baja, ya que la mayor parte de la matrícula de estas instituciones está repartida en la clase media-alta de nuestra sociedad. Hay que recalcar también que todos los cursos de bellas artes son totalmente gratuitos, datos que la mayoría de la población desconoce.

1.1.2. Planteamiento del problema

La problemática surge de la necesidad que tenemos como dominicanos de educarnos en las artes y del desconocimiento de las mismas a raíz de la poca publicidad que se le hace. Como publicistas que somos creemos firmemente en las artes como base de nuestra educación, y nos frustra bastante que las mismas no sean estudiadas propiamente por el desconocimiento de la mayoría de los dominicanos. Con este trabajo de investigación buscamos encontrar el porqué los dominicanos no se interesan por educarse en las diferentes ramas de las bellas artes, y qué impedimentos encuentran aquellos que deciden hacerlo. Todo esto desde el punto de vista publicitario. Nosotras como publicistas queremos saber cómo influye la falta de publicidad de los diversos organismos dedicados a la cultura a esta problemática y finalmente qué podemos aportar a estas ramas de las artes.



II- Marco Teórico o Marco de Referencias

2.1.1. Antecedentes

En el presente trabajo expondremos la evolución del arte en nuestro país, así como también el surgimiento de las instituciones que lo fomentan, para conocerlo más a fondo.

El inicio data en el período pre-colonial: El llamado "Arte Taíno" 4000 a.e.c. - 1492 e.c. Antes de la invasión europea que comenzó con la llegada de Cristóbal Colón, los taínos de Quisqueya y de las Antillas Mayores estaban creando arte, deliberadamente o no, en forma de cerámica, tallados en piedra y madera, joyas y dibujos rupestres. Estos primeros artistas pertenecían a un subgrupo de indígenas Arawak del Caribe y Sudamérica. Al igual que otras sociedades indígenas, los primeros taínos que llegaron a Quisqueya fueron cazadores-recolectores y pescadores. Esta forma de vida influyó en las herramientas creadas por sus primeros artesanos, tales como; armas, herramientas de cultivo, ornamentales, artículos funerarios y herramientas de arte.

Las herramientas del arte en la sociedad taína incluían madera, arcilla, conchas, piedra, carbón, colores de origen vegetal y animal. Estas herramientas se utilizaron para crear no el arte tal como se interpreta hoy en día, sino elementos de adoración para honrar a los muertos y los diversos dioses de la época. La datación por carbono de los artefactos encontrados en todo el Caribe sugiere que los taínos han estado creando artículos decorativos desde el año 4000 a.e.c. (antes de la era común). (1)

La historia hace mención, en el sentido musical, de manifestaciones en el canto y la danza simultáneas y colectivas en los llamados areítos, que en otras islas eran batocos y en Méjico mitotes; pero el areíto parece ser el género más cultivado entre los tainos, macorijes y ciguayos, pobladores de esta isla que Colón bautizó con el nombre de La Española.

Con el areíto se narraban, cantando y bailando, los hechos importantes de acontecimientos pasados así como también servía para solemnizar los ritos religiosos consagrados a Louquo, residente en el Tuiey (cielo) y a sus dioses lares llamados Cernís, del mismo modo que animaba las fiestas de bodas y demás celebraciones de distinta índole. (2)

Las primeras influencias culturales de Europa en el Nuevo Mundo tuvieron lugar en la ciudad primada de América, Santo Domingo, luego de la llegada de los españoles en 1492. La primera expresión de esas culturas, quedó atrapada en los muros y las piedras. Fue la arquitectura y el diseño urbano de las ciudades la principal muestra de esa expresión. Luego se introdujeron la orfebrería, la platería y finalmente la pintura y la escultura.

En la segunda mitad del Siglo XIX Europa hace sentir nuevamente su poder. El Impresionismo, post-impresionismo, costumbrismo y Art Nouveau son representados de alguna manera en la pintura dominicana.

El arte rupestre prehispánico que existe en la República Dominicana es la manifestación cultural y artística más importante que tenemos de las personas que habitaban la isla antes de la llegada de los europeos al continente americano. También es un testimonio de la expresión de los valores humanos que representan las múltiples migraciones e interacciones entre el actual territorio insular de la República Dominicana con el continente y el resto de las Antillas durante unos 5.000 años,

Cuando detectamos por primera vez la presencia humana en la isla. (3)

Por otro lado, la base de sustentación de toda actividad musical fue: el género religioso (existiendo desde el 1800 con catedralicios y orquestas en la Catedral y en otras iglesias importantes), las piezas de raíz europea (valeses, cuadrillas, polkas, mazurkas) y el género popular (el primer Himno Nacional Dominicano, escrito en 1844 por Juan Bautista Alfonseca, esta en ritmo de mangulina). (4)

En la calle Mercedes se fundó el 15 de Julio de 1855 la primera Escuela de Música de la que tenemos noticia. Sus profesores fueron Jose Francisco Quéro y Fermín Bástidas quienes enseñaban solfeo, violín, chelo, canto, viola, guitarra y flauta. El padre Francisco Billini dirigió la Academia de Música y el coro del colegio San Luis Gonzaga, creados el 1 de septiembre de 1869.

Las primeras influencias culturales de Europa en el Nuevo Mundo tuvieron lugar en la ciudad primada de América, Santo Domingo, luego de la llegada de los españoles en 1492. La primera expresión de esas culturas, quedó atrapada en los muros y las piedras. Fue la Arquitectura y el diseño urbano de las ciudades la principal muestra de esa expresión. Luego se introdujeron la orfebrería, la platería y finalmente la pintura y la escultura.

En la segunda mitad del Siglo XIX Europa hace sentir nuevamente su poder. El Impresionismo, post-impresionismo, costumbrismo y Art Nouveau son representados de alguna manera en la pintura dominicana.

La pintura dominicana moderna se inicia a principios del siglo XX, adoptando nuevos estilos que buscan expresar la identidad, de frente a la condición racial, geográfica e histórica. (5)

Un hecho clave en la historia del arte en nuestro país fue lo acontecido a raíz de la guerra civil española (1936-1939). En ese entonces la sociedad se encontraba pasando por los desazones del gobierno de Rafael Leonidas Trujillo, pero a pesar de las circunstancias y los sinsabores del régimen, el pueblo dominicano brindó una excelente acogida a los refugiados españoles, con el nacimiento de lazos de amistad que se prolongarían en el tiempo.

El sentimiento aperturista dominicano hacia el exilio español y la generosidad de su pueblo, quedaron reflejados de manera positiva y unánime en los testimonios de los emigrantes españoles. Esto llevo al momento de la historia de los famosos artistas españoles exiliados en El Caribe: Toda la situación en España trajo consigo un destacado grupo de artistas plásticos y de otras ramas del arte tan reconocidos como: Vela Zanetti, exitoso pintor y muralista y también músicos como Casals Chapi que fue uno de los principales organizadores de la Orquesta Sinfónica Nacional y otros muchos grandes artistas. Pero debido al sistema político de la época luego de permanecer en la isla algunos años muchos de ellos tuvieron que emigrar a otros países en búsqueda de mejoría y mayores oportunidades. La gran mayoría emigró a México donde se quedaron y colaboraron destacadamente para el desarrollo cultural de ese país. Todo el movimiento de influencia española forjó consigo la modernización del ambiente cultural de la isla. (6)

Con esto en 1940 fue creada La Dirección General de Bellas Artes, mediante la Ley 311-40, como una dependencia de la Secretaría de Estado de Educación (hoy Ministerio de Educación). El 28 de junio del año 2000, con la promulgación de la Ley 41-00, que creó la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), la institución pasó a formar parte de esta nueva entidad estatal.

Durante la gestión de Rafael Díaz Niese, fundador y primer director en la Dirección General de Bellas Artes (1940-1950) se inició la estructuración del sistema oficial de instituciones artísticas de enseñanza y difusión, con la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional (1941), el Conservatorio Nacional de Música y Declamación (1942), la Escuela Nacional de Bellas Artes (1942), la Galería Nacional de Bellas Artes (1943), el Teatro Escuela de Arte Nacional (1946) y la Escuela Elemental de Música (1947).(7)

Para la conformación de estas entidades, Díaz Niese, además de apoyarse en importantes artistas dominicanos, contó con el talento y la experiencia de los artistas que vinieron al país como parte del exilio republicano español entre 1939 y 1940, quienes fungieron como profesores, organizadores y, en muchos de los casos, como directores de esas instituciones.

En 1956 se inauguró el Palacio de Bellas Artes, para acoger la Dirección General de Bellas Artes, sus compañías, escuelas y la Galería Nacional; además, se habilitó una sala de espectáculos, lo que convirtió el edificio en el centro cultural más grande del país.

Con el tiempo el Palacio de Bellas Artes se transformó en un lugar privilegiado para la enseñanza y la práctica artística de la música, el teatro, la danza y las artes visuales, verdadero foco generador y difusor de propuestas que muchas veces obedecieron a los cánones establecidos y otras resultaron ser corrientes innovadoras en las artes dominicanas. (8) Fue inaugurado el 15 de mayo de 1956 durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina, con una sala habilitada con 614 butacas para la exhibición de eventos culturales y artísticos.

Este alberga en un área de 13,000 metros cuadrados El Teatro Nacional, La Escuela Nacional de Arte Visual, Ballet Folklórico Nacional, Coro Nacional, Escuela Nacional de

Danzas, la Oficina de La Orquesta Sinfónica Nacional, Ballet Clásico Nacional, Escuela de Arte Dramático, El Teatro de Bellas Artes y la Escuela Nacional de Danzas. (9) (10)

En 1964, se realizó el primer Concurso de Arte de un llamado Eduardo León Jimenes, este se realizó con la intención de impulsar el desarrollo de las artes visuales y estimular la creatividad en las nuevas generaciones de artistas. En el discurso inaugural, Don Eduardo León Asencio anticipó que al cabo de los años, se tendría una importante colección de artes visuales que iba a demandar la creación de una institución para exponerla de manera permanente. Lo que posteriormente se convertiría en el Centro León Jimenes. (11)

En 1983 es fundada la Escuela de Diseño Chavón en Altos de Chavón (Casa de Campo, La Romana) y se convirtió en la institución pionera de la enseñanza del arte y del diseño en la República Dominicana. Una parte de la filosofía de Chavón es mantener un currículo educativo actualizado y realizar un trabajo evolutivo, que provoque transformaciones, de ahí que los encargados del proyecto no se plantearon buscar un solar baldío, sino una edificación que pudiera reciclarse y adaptarse a los requisitos educativos. (12)

En 1984 es fundada La Asociación de Cronistas de Arte (Acroarte) por comunicadores que tuvieron la visión de crear un gremio no solo para agrupar a los de su clase, sino también concebir una premiación que honrara lo mejor de las diferentes manifestaciones artísticas de la cultura dominicana. La institución es incorporada por el Poder Ejecutivo el 19 de septiembre de 1986 mediante el Decreto 241. Su matrícula reúne a periodistas especializados en el arte y el espectáculo, y su sede principal está establecida en Santo Domingo. Tiene tres filiales con asiento en Santiago, la Florida y Nueva York (Estados Unidos). (13)

Acroarte es una institución pluralista y democrática, creada con la finalidad de valorar y reconocer la labor realizada por los artistas dominicanos, en el 1985 crea los Premios Casandra, que posteriormente pasan a llamarse Premios Soberano en septiembre del 2012. Con los años, estos galardones se convirtieron en el principal evento artístico de su clase, premiando lo mejor del año en tres renglones: el arte Clásico, que evalúa las categorías de teatro y música clásica; el arte Popular, en el que se reconoce a los exponentes de música popular y, finalmente, el de Comunicación, que incluye a los talentos de la televisión, la radio y el cine. (14)

Más adelante en 1986 fue fundada la Fundación Sinfonía con el propósito de rescatar la Orquesta Sinfónica Nacional de la República Dominicana. Después de cinco años de trabajo para reconstruir esta icónica institución, en 1991, el Gobierno Dominicano otorgó oficialmente a Sinfonía la responsabilidad del manejo de la orquesta, hasta el año 2002 cuando se creó el Ministerio de Cultura. Cumpliendo con otro de sus principales objetivos: apoyar programas educativos, especialmente entre la juventud, orientados a una mayor apreciación de la música.(15) La plaza de la cultura Juan Pablo Duarte oficialmente como proyecto se llevó a cabo en el periodo constitucional 1990-1994, durante el gobierno de Joaquín Balaguer. Su nombre se debe a los edificios que dentro de la plaza se encuentran. Allí esta: La Biblioteca Nacional, la Cinemateca Nacional Dominicana, el Museo de Arte Moderno, el Museo de Historia Natural, el Museo de Historia y Geografía, el Museo del Hombre Dominicano y el Teatro Nacional. (16)

La predicción de Leon Jimenes se convirtió en realidad en 1999, cuando su fundación, presidida por Don José A. León Asencio, inició los trabajos preparatorios para la construcción del Centro Cultural Eduardo León Jimenes.

En 1999 se fundó el primer Museo de Artes Plásticas, con carácter privado, en el país por el empresario catalán, Juan José Bellapart, está dedicado íntegramente al Arte Dominicano.(17)

La Colección Bellapart posee cerca de 2,000 piezas en sus fondos y ofrece mediante su Colección Permanente una visión completa de la evolución estilística de las artes plásticas dominicanas. Inicia su recorrido con pinturas de la década de 1890 y abarca todos los estilos y corrientes artísticas del siglo XX hasta el presente, en cuatro ejes cronológicos, incluyendo pinturas, esculturas, grabados y dibujos. (18)

En 2009 nace El Movimiento de Muralistas Dominicanos (MMD) cuyo objetivo principal es fomentar el arte público, urbano y el muralismo de la mano de tres artistas plásticos: Pedro F. Veras, Ariel Santil y Noel de los Santos. (19)

En el 2012 La Fundación Sinfonía inició un programa de residencias y talleres. Desde entonces, Sinfonía ha celebrado dos grandes residencias orquestales, un Taller de Cuerdas y otro de Vientos, Metales y Maderas. En 2017 ha iniciado un Programa de Formación para Jóvenes Cantantes y desde entonces se han celebrado dos talleres.

En 2020 El Ministerio de Cultura (MINC) anuncia la convocatoria al Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística para el mismo año, con el objetivo de incentivar la creatividad, la innovación y la práctica profesional en las artes y la cultura. Basándose en lo establecido por la Ley 41-00 de creación del Ministerio de Cultura: "El Estado fomentará y garantizará la formación de agentes y gestores culturales a nivel técnico y superior para la integración del proceso de gestión cultural a todos los niveles y en distintas modalidades existentes".

Este modelo propone estimular la participación individual de artistas, creadores y gestores culturales, auspiciando la matriculación en

Programas académicos de corta duración. (20) Finalmente hubo una época del quehacer publicitario dominicano en que la función de generar las ideas para la venta de los productos que se les confiaba a las agencias publicitarias provenían de la mente libre y sin cortapistas de los artistas de aquellos días, labor cuyo resultado respondía al entorno de un medio dominado por los conceptos idealistas de las corrientes ideológicas prevalecientes en esos tiempos y de un mercado cuyos valores se orientaba más a las ofertas que a las demandas. (21)

La Dirección General de Bellas Artes

La Dirección General de Bellas Artes, creada mediante la Ley 311-40, es el organismo cultural del gobierno dominicano encargado de promover la creación y difusión de las artes, así como la formación artística especializada en las áreas de música, artes visuales, teatro y danza. Esta institución es una dependencia del Ministerio de Cultura, y su sede se encuentra en el Palacio de Bellas artes desde 1956.

La Dirección General de Bellas Artes fue creada el 19 de julio de 1940, mediante la Ley 311-40, como una dependencia de la Secretaría de Estado de Educación (hoy Ministerio de Educación). El 28 de junio del año 2000, con la promulgación de la Ley 41-00, que creó la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), la institución pasó a formar parte de esta nueva entidad estatal. Su fundador y primer director fue el doctor Rafael Díaz Niese (Puerto Plata, 1897-Nueva York, 1950), quien luego de vivir en Europa por varios años regresó a la República Dominicana en 1939, tras estallar la Segunda Guerra Mundial. Sus vastos

Conocimientos sobre el arte y la cultura universal, así como su personalidad y voluntad, le permitieron lograr el apoyo gubernamental para diseñar y poner en marcha una verdadera política cultural en el país.

Díaz Niese se trasladó muy joven a Barcelona, España, donde estudió pintura. En la Universidad de La Sorbona, en París, Francia, se graduó de médico, con especialidad en psiquiatría, y también se doctoró en filosofía. Completó su formación en Alemania y Bélgica. Se destacó como crítico de arte, escritor, promotor cultural y políglota, con el dominio de 9 idiomas.

En opinión de Danilo de los Santos, escritor y crítico de arte, Díaz Niese emprendió en la República Dominicana “una auténtica gestión cultural, orientada sobre todo hacia las artes, a las que imprimió un poderoso sentido de modernidad, conforme a las corrientes de las vanguardias artísticas que conocía como hombre actualizado y amante de la cultura francesa”.

Durante la gestión de Díaz Niese, en la Dirección General de Bellas Artes (1940-1950) se inició la estructuración del sistema oficial de instituciones artísticas de enseñanza y difusión, con la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional (1941), el Conservatorio Nacional de Música y Declamación (1942), la Escuela Nacional de Bellas Artes (1942), la Galería Nacional de Bellas Artes (1943), el Teatro Escuela de Arte Nacional (1946) y la Escuela Elemental de Música (1947).

Para la conformación de estas entidades, Díaz Niese, además de apoyarse en importantes artistas dominicanos, contó con el talento y la experiencia de los artistas que vinieron al país como parte del exilio republicano español entre 1939 y 1940, quienes fungieron como profesores, organizadores y, en muchos de los casos, como directores de esas instituciones.

Las iniciativas no se limitaron a la capital de la República. También se fundaron escuelas elementales de música en diversas localidades del país, como Enriquillo, Neiba, La Descubierta, Jimaní, El Cercado, Hondo Valle, Elías Piña, Bánica, Dajabón, Restauración y Loma de Cabrera.

Asimismo, se diseñaron y ejecutaron programas de difusión cultural por toda la geografía nacional a través de las Exposiciones Ambulantes de Pintura, la primera de las cuales

recorrió el Cibao, del 25 de agosto al 9 de septiembre de 1944, y la segunda circuló por el Sur y el Noreste del país, del 2 al 20 de mayo de 1945.

A Díaz Niese se debe también el inicio del programa de Bienales de Artes Plásticas (1942), actividad competitiva que ha contribuido al fortalecimiento, diversidad y actualización permanente de las artes visuales dominicanas, y que aún se celebra en la actualidad.

Respaldó, además, la creación de la Galería Nacional de Bellas Artes (1943) y favoreció la conformación de la colección de arte moderno, cuyos fondos aumentaron considerablemente con las adquisiciones de nuevos y consagrados artistas y los premios de las bienales de artes plásticas.

El 15 de mayo de 1956 se inauguró el Palacio de Bellas Artes, para acoger la Dirección General de Bellas Artes, sus compañías, escuelas y la Galería Nacional; además, se habilitó una sala de espectáculos, lo que convirtió el edificio en el centro cultural más grande del país.

Con el tiempo el Palacio de Bellas Artes se transformó en un lugar privilegiado para la enseñanza y la práctica artística de la música, el teatro, la danza y las artes visuales, verdadero foco generador y difusor de propuestas que muchas veces obedecieron a los cánones establecidos y otras resultaron ser corrientes innovadoras en las artes dominicanas.

La creación de la Compañía Lírica Dominicana (1980), el Ballet Clásico Nacional (1981) y el Ballet Folklórico Nacional (1981), los que junto a la formación de la Escuela Nacional de Danza (1990) y la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil (1997), constituyen hitos significativos de la política cultural estatal de final del siglo XX desde los tiempos de Díaz Niese.

2.1.2. Línea de Tiempo.

LINEA DE TIEMPO

"Campana publicitaria para la promoción de programas de Bellas Artes"



Orden cronológico

- 1) 4000 a.e.c. - 1492 e.c. - Primeras formas de arte Taíno.
- 2) 1492 - Influencia arquitectónica, artística y musical española.
- 3) 1850-1900 El impresionismo y post impresionismo, costumbrismo y Art Nouveau como nuevas formas de expresión. En la calle Mercedes se fundó el 15 de Julio de 1855 la primera Escuela de Música de la que tenemos noticia. El 18 de marzo de 1872 quedo instalado el Orfeón del Ateneo Dominicano para clases teorico-prácticas y vocales.
- 4) 1900-1920 Inicios del arte dominicano moderno.
- 5) 1936-1939 Llegada de los republicanos españoles.
- 6) 1942- Apertura de la escuela Nacional de Bellas Artes.
- 7) 1964- Inicios del proyecto Centro León Jiménez.
- 8) 1976- Creación de la galería de arte moderno en la Plaza de la cultura.
- 9) 1982- Fundación de Chavón.
- 10) 1999- Fundación del primer museo de arte privado.
- 11) 2000- Creación de la secretaria del estado de cultura.
- 12) 2003- Apertura del Centro León Jiménez.
- 13) 2009- Fundación del movimiento de muralista dominicano.
- 14) 2020- Creación del fondo Nacional de estímulo a la Creación cultural y artística.

Las primeras formas de arte que existieron en la isla fueron los pictogramas tallados en las cuevas el Arte Taíno que data de unos 4000 a.e.c. - 1492 e.c.

Posteriormente con la llegada de los españoles a partir del 1492 la cultura dominicana se vio muy influenciada por las construcciones arquitectónicas y la imposición de la educación por parte de la vieja Europa, lo que transformo el estilo únicamente caribeño tanto de la música, expresiones visuales y representaciones artísticas que prevalecían en la isla para ese entonces. En la segunda mitad del Siglo XIX Europa vuelve a dejar sentir su poderoso influjo. El Impresionismo, post-impresionismo, costumbrismo y Art Nouveau son representados de alguna manera en la pintura dominicana.

La pintura dominicana moderna se inicia a principios del siglo XX, adoptando nuevos estilos que buscan expresar la identidad, de frente a la condición racial, geográfica e histórica.

La apertura de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1942 marca un momento importante en la historia del arte en la República Dominicana: antes de este período, el arte dependía de las escuelas locales, galerías y talleres de artistas para promover y preservar obras artísticas y la formación de futuros artistas.

En 1964, se lleva a cabo el primer Concurso de Arte Eduardo León Jimenes con la intención de promover el desarrollo de las artes visuales y estimular la creatividad en las nuevas generaciones de artistas. Este esfuerzo es liderado por miembros de la familia León Jimenes del consorcio Grupo León Jimenes.

En 1976, la Galería de Arte Moderno se abre en la Plaza de la Cultura "Juan Pablo Duarte" en Santo Domingo. Renombrado Museo de Arte Moderno en 1992.

En 1982, se funda Altos de Chavón, una recreación de un pueblo europeo de estilo mediterráneo ubicado sobre el río Chavón en La Romana. En 1983, la Escuela de Diseño Altos de Chavón se abre a estudiantes nacionales e internacionales.

En 1999, el Museo Bellapart abre sus puertas en Santo Domingo. El primer museo privado dedicado al arte creado en la República Dominicana. La colección Bellapart incluye más de 2,000 obras.

En 2003, el Centro Cultural Eduardo León Jiménes abre sus puertas en Santiago de los Caballeros. El centro sirve como museo, que alberga obras históricas y contemporáneas, y un centro cultural educativo para la comunidad y el turismo dominicano. En el mismo año, Centro León publica el primero de ocho volúmenes de Memoria de la Pintura Dominicana, de Danilo de los Santos.

Mediante la Ley 41-00, de fecha 28 de junio del año 2000, fue creada la Secretaría de Estado de Cultura como instancia de nivel superior, encargada de coordinar el Sistema Nacional de Cultura. A partir de dicha Ley quedan transferidas, para que dependieran directamente de la Secretaría de Estado de Cultura todas las instituciones culturales estatales.

En 2003, el Centro Cultural Eduardo León Jiménes abre sus puertas en Santiago de los Caballeros. El centro sirve como museo, que alberga obras históricas y contemporáneas, y un centro cultural educativo para la comunidad y el turismo dominicano. En el mismo año, Centro León publica el primero de ocho volúmenes de Memoria de la Pintura Dominicana, de Danilo de los Santos.

Mediante la Ley 41-00, de fecha 28 de junio del año 2000, fue creada la Secretaría de Estado de Cultura como instancia de nivel superior, encargada de coordinar el Sistema Nacional de Cultura. A partir de dicha Ley quedan transferidas, para que dependieran directamente de la Secretaría de Estado de Cultura todas las instituciones culturales estatales.

En 2009 nace El Movimiento de Muralistas Dominicanos (MMD) cuyo objetivo principal es fomentar el arte público, urbano y el muralismo de la mano de tres artistas plásticos: Pedro F. Veras, Ariel Santil y Noel de los Santos.

En 2020 El Ministerio de Cultura (MINC) anuncia la convocatoria al Fondo Nacional de Estímulo a la Creación Cultural y Artística para el mismo año, con el objetivo de incentivar la creatividad, la innovación y la práctica profesional en las artes y la cultura.

2.1.3. Justificación

En la presente investigación estamos cuestionándonos el porqué todavía no hay publicidad en medios de las diferentes disciplinas que ofrece bellas artes, queremos encontrar respuestas de porqué los dominicanos no aprecian las bellas artes, porqué siempre vemos las mismas caras en los medios, porque cuando nos hablan de pintura o danza solo podemos mencionar mínimo 3 nombres reconocidos. Queremos dar respuesta a todas estas interrogantes por medio de la presente.

III-Diseño metodológico o metodología

3.1.1. Método de la investigación

El método es lógico deductivo, ya que llegamos a una conclusión a partir de una serie de premisas generales que nos indicaron el verdadero camino de nuestra investigación.

Procedimiento:

1- Definición del alcance de la investigación.

El alcance de esta investigación está basado en personas de diversas partes del país, ya que nos interesa conocer más allá de solo un área y saber cuál es la raíz del problema a nivel nacional.

2- Selección de la muestra.

La selección de la muestra engloba a todas aquellas personas que puedan dar testimonio de cómo es el sistema educativo en nuestro país en cuanto a las artes y a los procesos que existen o existieron e impulsaron a conocer los proyectos artísticos en algún momento de sus vidas.

3- Diseño de instrumentos.

Se llevó a cabo nuestro proceso de investigación a través de plataformas digitales para encuestas y entrevistas.

4- Aplicación de los instrumentos y recolecta de información.

Las plataformas utilizadas fueron Google Forms para las encuestas y Zoom Meeting para las entrevistas.

5- Análisis de la información.

El análisis de la información está estructurado basándonos en los resultados porcentuales que dieron las encuestas y a las respuestas más valoradas dentro de las entrevistas.

3.1.2.

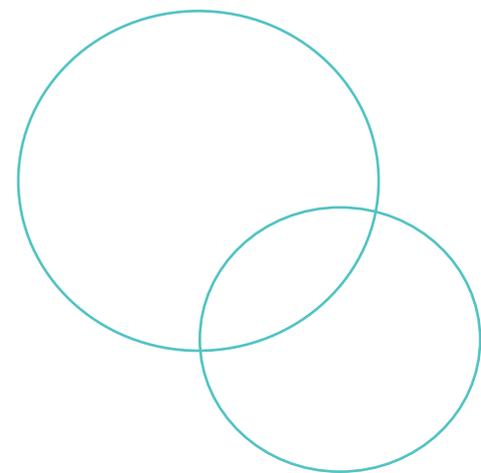
Objetivos

Objetivo General

Investigar por qué en el país no se realiza publicidad ni se da a conocer por medio de páginas web, prensa, radio o tv los programas que ofrecen las diferentes escuelas de bellas artes.

Objetivos específicos

- Analizar el entorno en el cual se desenvuelven las bellas artes para determinar porque las mismas no están en un auge significativo en RD.
- Identificar qué les impide a los dominicanos conocer sobre las bellas artes e interesarse por ellas.
- Definir por qué es importante que los dominicanos se vean involucrados en una educación artística responsable.



3.1.3. Fases de la investigación. (calendario – semana- mes).

Contenido	Semana	Fecha de entrega
Selección problema de comunicación	2	18/5/20
Planteamiento del problema de comunicación.		
Consulta bibliográfica	3-4	25/5/20
Antecedentes / Línea de tiempo		
Glosario de términos		
Objetivos de la investigación	5-6	8/6/20 y 15/6/20
Justificación de la investigación		
Descripción metodológica		
Diseño de instrumentos / Validación / Rediseño	8	29/6/20
Aplicación de instrumentos y recolecta de datos.	8-10	
Resultados de la investigación.	11	20/7/20
Conclusiones y recomendaciones.		
Resumen ejecutivo y descripción del proyecto.	12	27/7/20
FODA Y PEST.		
Planteamientos del tema según los resultados obtenidos.	13	3/8/20

3.2.1. Técnicas de la investigación

Encuestas y entrevistas.

Las mismas van dirigidas a hombres, mujeres y personas que se identifican con otro género, de nacionalidad dominicana de diferentes partes del país.

3.2.2. Tipo de investigación.

Investigación no experimental.

3.2.3. Enfoque de la investigación.

El enfoque es mixto de método cualitativo y cuantitativo.

3.3.1. Población, muestra y universo.

La población seleccionada fueron hombres y mujeres de 18-45 años. La muestra está distribuida en diferentes ciudades del país abarcando un nivel socioeconómico B, C y D.

Al realizar la encuesta se dejó la opción libre para que personas de todas las provincias pudieran llenar la encuesta. El universo está conformado en su mayoría por personas de Santo Domingo, Santiago, Moca, San Cristóbal, Loma de Cabrera y algunos pocos internacionales que dieron su punto de vista basándose en el período de tiempo que estuvieron viviendo en el país.

Las encuestas se realizaron vía digital; Google Forms y Zoom Meeting. Se eligió un medio virtual que fuera fácil de utilizar desde cualquier dispositivo móvil y que se pueda proceder a estructurar el cuestionario. El objetivo de esta encuesta era obtener información sobre el nivel de conocimiento de la herencia artística en los dominicanos. Las preguntas fueron organizadas en la plataforma a fin de compartir la encuesta con el público objetivo. Las informaciones suministradas no serán divulgadas y solo serán utilizadas para los fines de elaboración del proyecto de investigación en comunicación publicitaria.

3.3.2. Diseño de instrumentos.

Validación.

La prueba piloto se realizó mediante la misma plataforma de Google Forms tomando en cuenta que todas las preguntas estuviesen bien formuladas, que el orden de las mismas fuese correcto y que la posibilidad de marcar más de una respuesta en ciertas preguntas fuese posible.

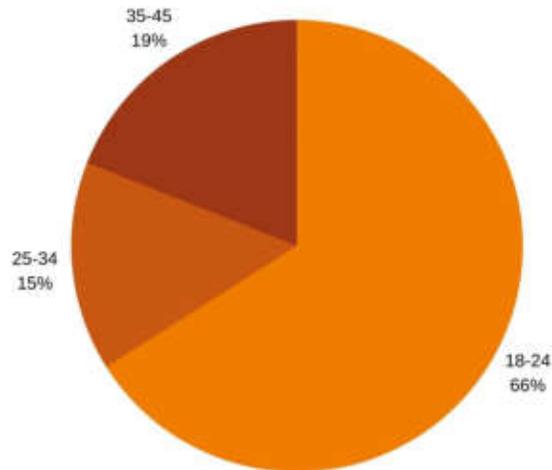
Consentimiento informado.

Antes de llenar las encuestas y al inicio de cada entrevista se hizo una breve introducción de lo que trataba el proyecto y se les indicaba en el caso de las encuestas que su información la tendríamos de forma anónima. En el caso de las entrevistas, los entrevistados fueron elegidos, contactados e informados previo a la reunión de que estarían aportando sus respuestas para el desarrollo de nuestro proyecto y la reunión siguió en curso porque ellos lo aceptaron voluntariamente.

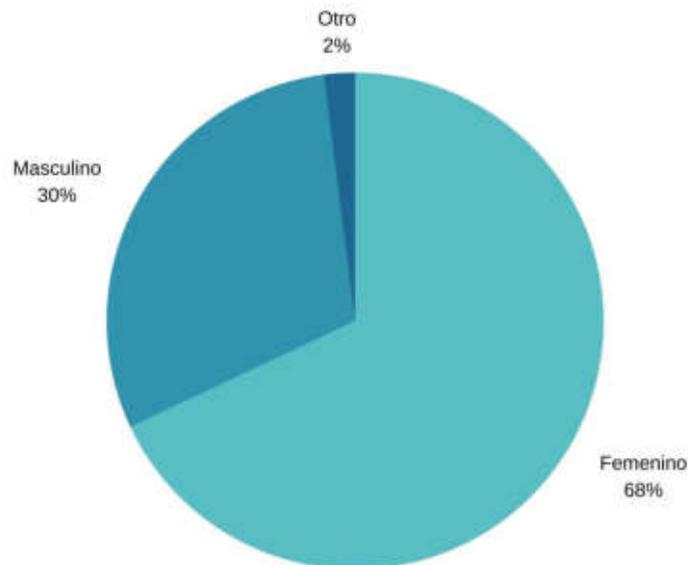
IV-Resultados de la investigación, análisis de datos.

Datos generales

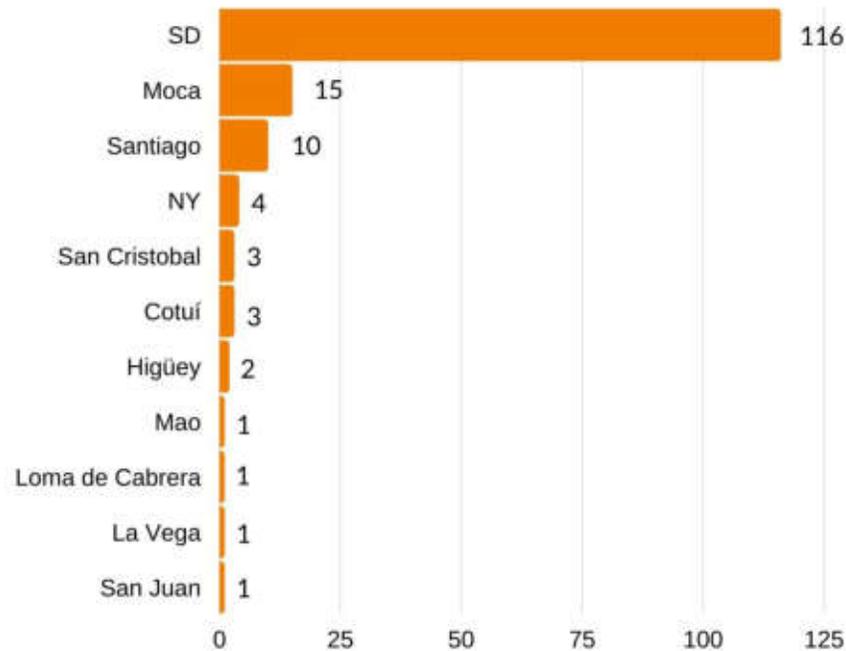
Edad



Género



Ciudad donde reside

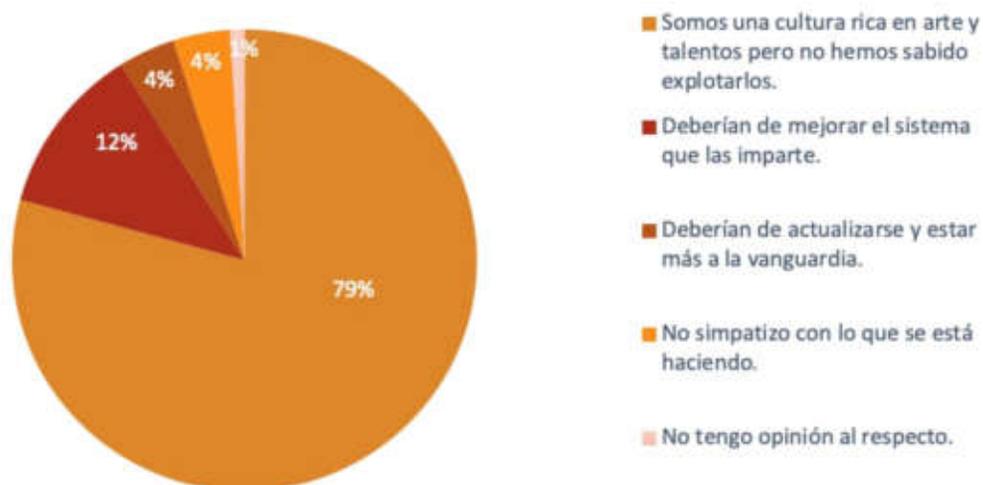


Perspectiva sobre las artes y el ciudadano

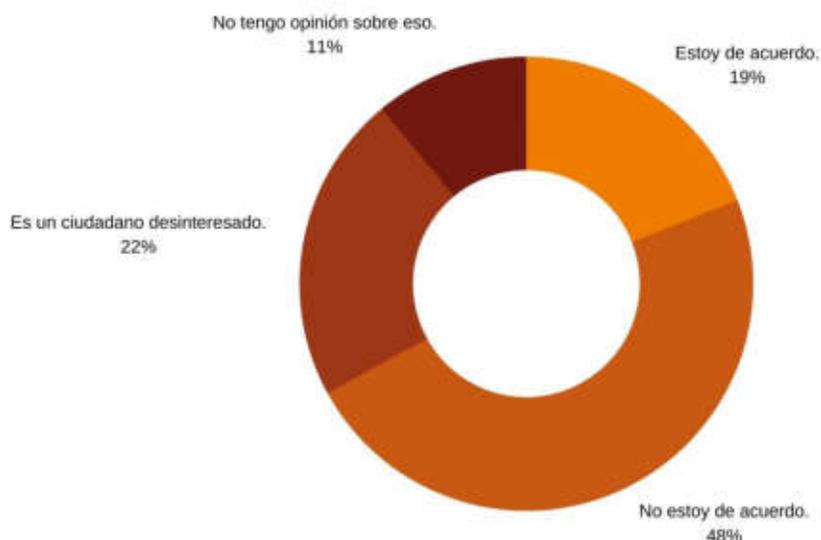
A partir de esta información pudimos obtener una visión positiva del arte en el país, la mayoría de personas afirman que sí existe talento pero no se ha sabido explotar, porque el ciudadano es visto como alguien desinteresado.

También se puede apreciar que existe cierta contradicción en cuanto a la educación y el interés por el arte, un grupo presenta una posición muy negativa afirmando que el dominicano no es una persona culta y el otro grupo dice todo lo contrario.

¿Cuál es su opinión en cuanto a las artes en el país?



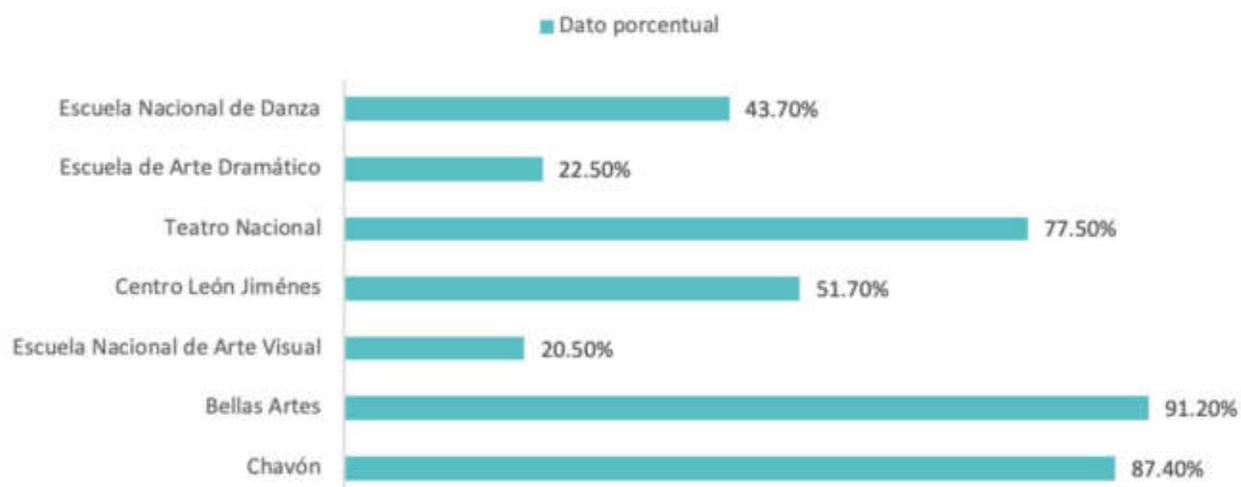
¿Considera al dominicano como un ciudadano culto e interesado por el arte?



Instituciones que las imparten

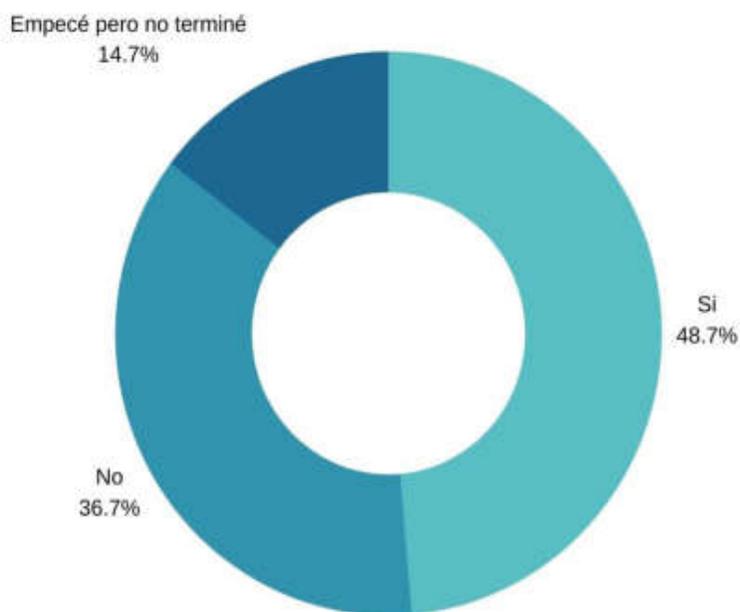
En cuanto a las instituciones que imparten el arte, existen tres que son las más conocidas y valoradas por el público: Chavón, Bellas Artes y el teatro nacional, posteriormente les siguen Centro León Jiménez, Escuela nacional de danza, Escuela de arte dramático, Escuela nacional de arte visual.

¿Cuáles de estas escuelas que promueven el desarrollo del arte usted conoce?

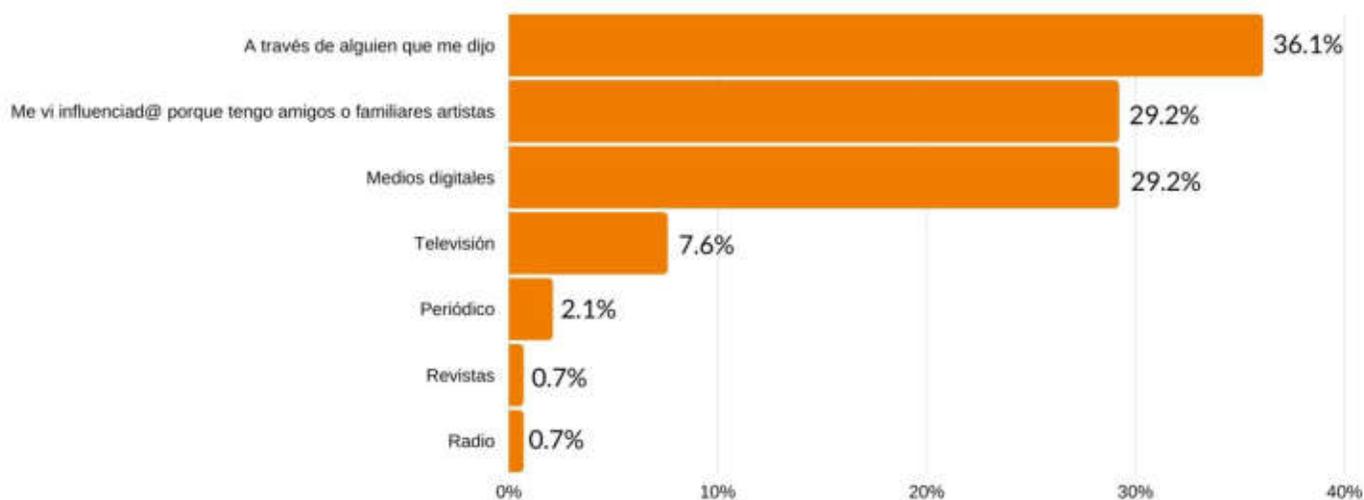


Educación en artes y recomendaciones por parte del público

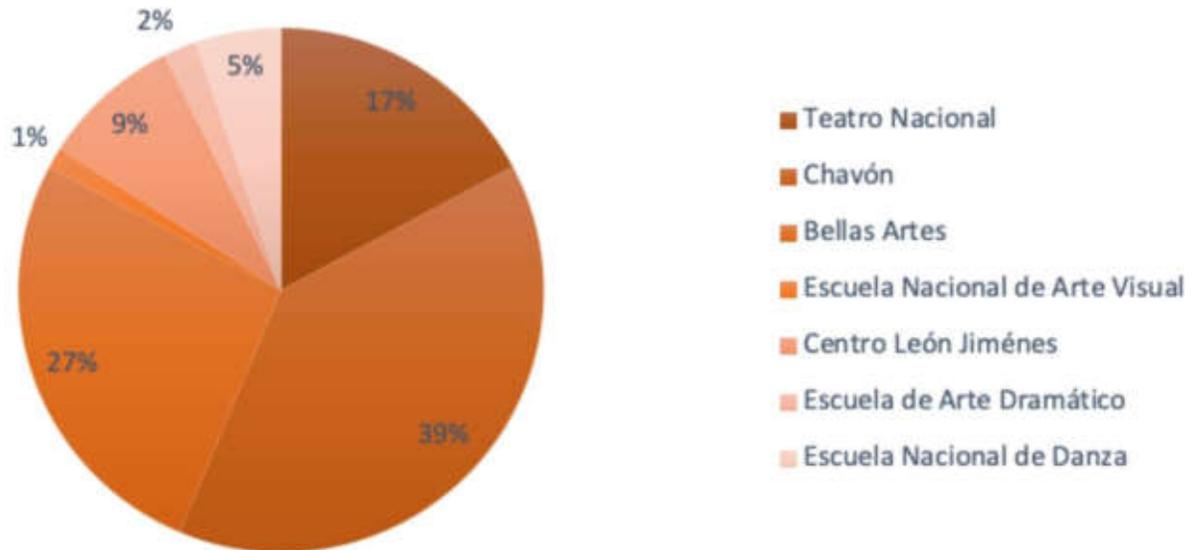
¿Estudió alguna rama relacionada al arte en algún momento de su vida?



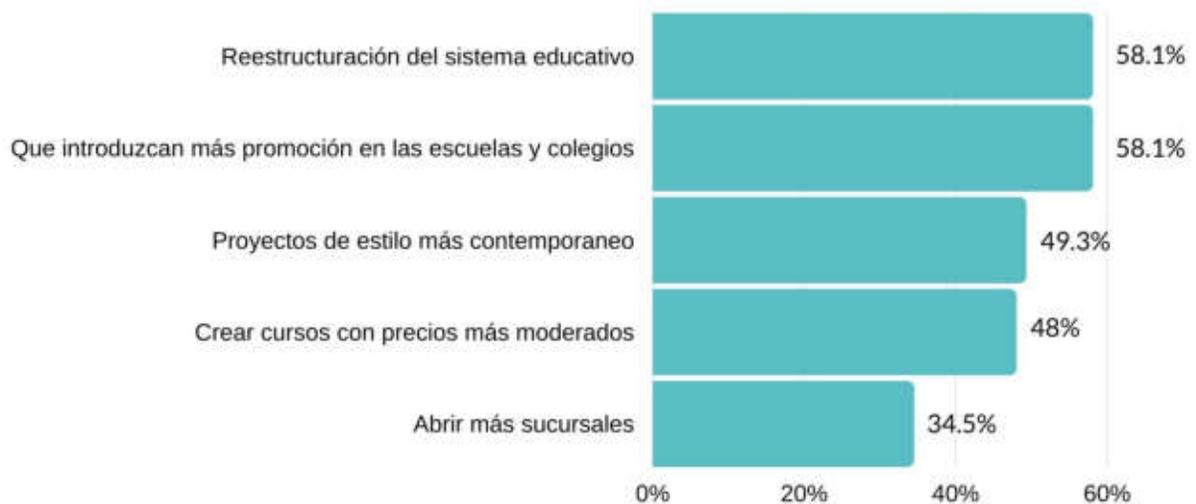
¿Cómo se enteró de que estaba esa opción?



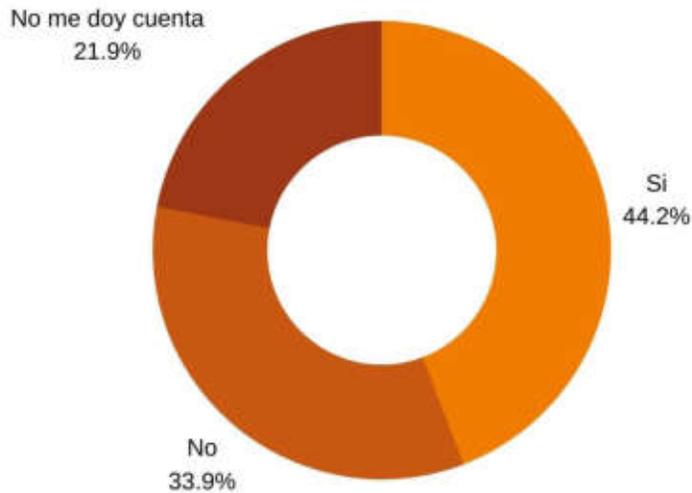
¿Por cuál de estas instituciones empatiza más?



¿Qué tipo de mejoras le gustaría que introdujeran las instituciones actualmente?



¿Ha visto alguna vez promociones o publicidad relacionada a estas?

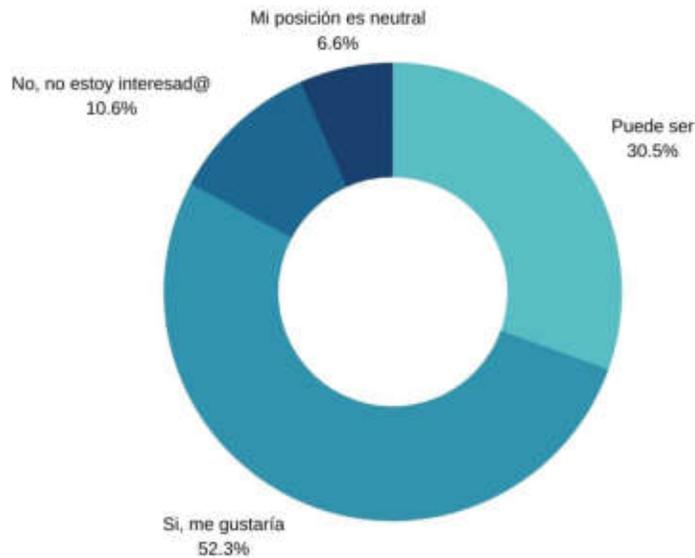


Dado que el 48% de los encuestados respondió que sí había estudiado alguna rama relacionada con el arte, significa que hasta cierto punto existe una educación básica en el país impartida en los colegios y escuelas que incentivan a acercarse a las mismas, pero las personas no se enteran mucho sobre lo que en realidad se está haciendo si no es por los medios más convencionales agregándole a esto que la información que es boca a boca es más fiable al momento de decidir involucrarse con algún proyecto o rama artística.

Dentro de las mejoras el público sugiere una reestructuración del sistema educativo, que introduzcan más promoción en escuelas y colegios, que impartan clases con contenido más actualizado y contemporáneo y moderación en los precios de los cursos.

Opiniones diversas

¿Actualmente le atrae estudiar alguna rama del arte o hacer un curso?



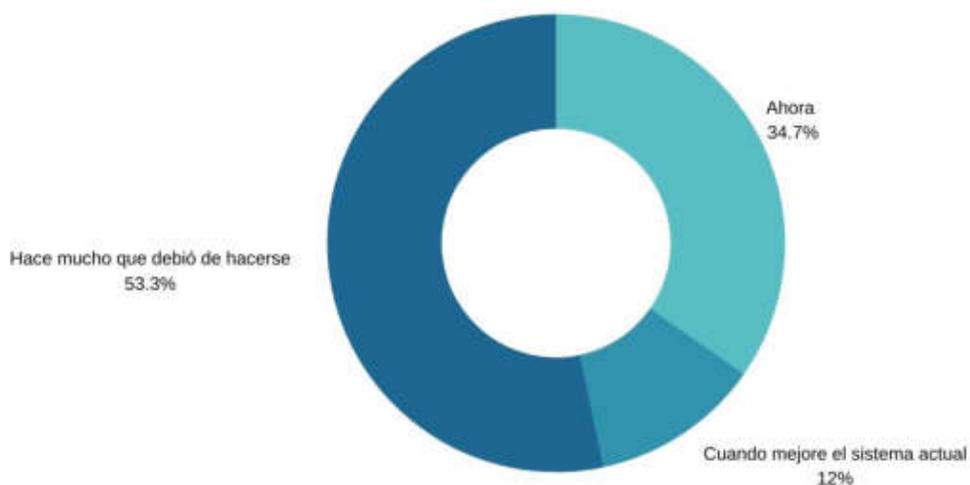
Si la respuesta es no ¿Qué le impide hacerlo?



¿Qué siente usted que falta en el sistema actual para promover más el arte dominicano?



¿Cuándo cree que es el momento indicado para promover las diferentes ramas del arte en el país?



El público entiende que el sistema actual todavía necesita muchas mejoras y de ser así un 82% de los encuestados estarían dispuestos a involucrarse en alguna rama o proyecto que tenga que ver con bellas artes.

Entrevista

Usamos Zoom App para las entrevistas que fueron 3 en total, destinadas a artistas de las diferentes ramas de Las Bellas Artes: una actriz profesional, un músico que tiene su propia academia y un artista plástico.

1. ¿Cómo fue el comienzo de todo, qué fue lo que despertó en ti el interés por el arte?

2. ¿Cuál fue tu primer acercamiento a las artes?

3. ¿Cómo fue el proceso de tu educación artística primaria?

4. ¿Cómo te enteraste de los programas dirigidos a las artes?

5. ¿Cuáles opciones de instituciones en el país conoces para que nuevas personas puedan integrarse al mundo artístico?

6. ¿Entiendes que la educación en artes en este país es buena o podría mejorar en cierto sentido? ¿Cuál sentido?

7. ¿Cómo crees que es la industria artística en este país con relación a tu área?

8. ¿Te interesaría aprender sobre otras ramas? ¿Cuál o cuáles serían?

9. ¿Entiendes que pudieras sacarle un gran provecho al agregar otra rama de las bellas artes a tu conocimiento?

10. ¿Consideras fácil obtener los recursos para involucrarse en esta rama? Recursos económicos, de lugar, de tiempo.

11. ¿Clasificarías tu rama como rentable en la República Dominicana?

12. ¿Cuáles mejoras entiendes que se podrían hacer en el sistema actual?

13. ¿Crees que se pudieran incluir dentro de los programas actuales algunas metodologías implementadas fuera del país en cuanto a educación o promoción de las mismas, si sabes de alguna, ¿Cuáles pueden ser?

14. ¿Por qué entiendes que el dominicano no se motiva lo suficiente para estudiar arte y tiene más inclinación por los deportes?

15. ¿Cuál es la imagen que consideras tu tienen los dominicanos sobre las bellas artes?

16. ¿Entiendes que se apoya más a una rama que otra por parte de las instituciones de gobierno?

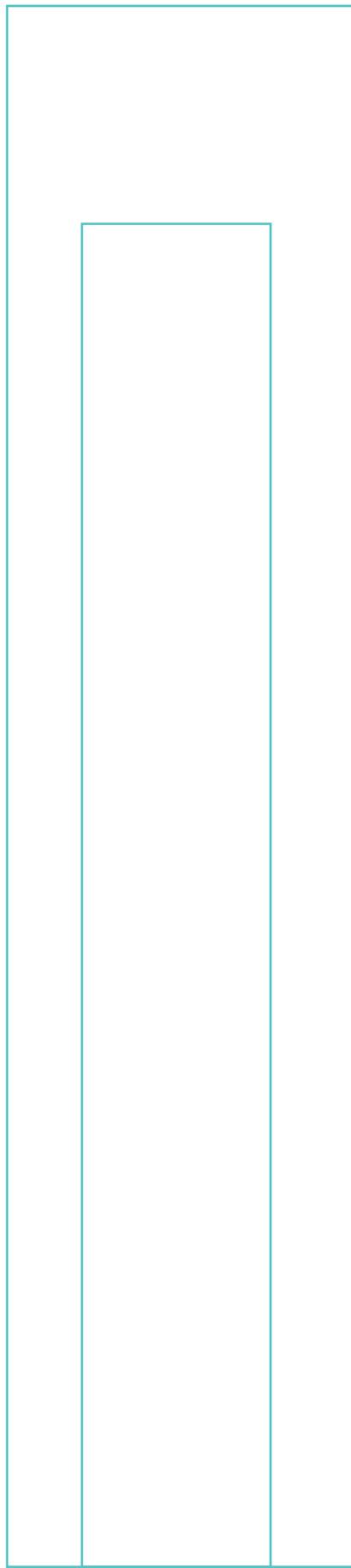
17. ¿Entiendes que pueden aplicarse nuevos programas de educación superior para capacitar mejor a los docentes que imparten las clases? ¿Qué tipo de programas?

18. ¿Tienes algún recuerdo memorable de alguna campaña o publicidad que promoviera las bellas artes en República Dominicana?

19. ¿En caso de que recuerden algo: ¿Cuál es la publicidad que más le gusta y cuál es la que menos les gusta?

20. ¿Tiene algún medio de preferencia por donde le gustaría ver una nueva propuesta en el ámbito de la educación en arte en nuestro país?

Bien, pues hemos llegado al final de esta entrevista, muchísimas gracias por formar parte de nuestro proyecto de investigación, sus respuestas nos sirven de gran aporte para poder cumplir con los objetivos de nuestro proyecto y ha sido un placer el tenerte como invitado/a a la entrevistada del día de hoy.



Síntesis de las respuestas

1. Nuestros entrevistados respondieron que se enteraron a través de algún familiar, a través de programas de televisión o vieron alguna publicidad relacionada en prensa escrita.

2. Respondieron que de pequeños fueron inscritos en cursos, clases artísticas del colegio y campamentos en edades tempranas que despertaron en ellos el interés por cada rama en particular.

3. Se incibieron en clases privadas y dicen haber tenido una muy buena experiencia, esto les sirvió de catapulta para elegir aquello que se convertiría en pasión en edades futuras.

4. A través de prensa escrita, porque lo leyeron algunos de sus padres o un familiar se encontraba ejerciendo el oficio o asistiendo a algun programa.

5. Nos comentaron que existen muy buenas academias privadas pero que el sistema público como Bellas Artes se ha ido deteriorando mucho con el pasar de los años.

6. Entienden que es buena pero en los colegios y escuelas se debería incentivar más y tambien comentaron que debería de tener una mejora en sentido general porque el sistema es poco ortodoxo.

7. En la rama de arte escénico, nuestra actriz respondió que su carrera no es valorada y que las personas desconocen del alto grado de sacrificio que esta conlleva, todo esto debido a la falta de cultura e interés que se siembra en la mentalidad del dominicano desde edades tempranas.

El músico comentó que su rama esta muy comercializada a nivel popular y el ilustrador dijo que en el país todavía no hay oportunidades porque la comunidad de ilustradores aún es muy pequeña y el trabajo no es bien remunerado.

8. Dos de nuestros entrevistados dijeron que sí se interesarían por estudiar más ramas, dicen que una vez te ves involucrado en el mundo del arte no quieres volver a salir y con el pasar del tiempo te van gustando muchas más cosas pero entienden que el sistema que las imparte debe mejorar para que las personas se vean más atraídas. El músico dijo que no está interesado.

9. Entienden que todas las ramas siempre tienen algo que aportar a la vida y al conocimiento, nos expresaron que la idea de poder plasmar o desmostrar con arte algo que te apasiona es un sentimiento indescriptible.

10. En la parte económica es un reto, los que consiguen inscribirse en instituciones privadas son solo algunos y los que optan por el sector público, depende de la rama se les hace difícil conseguir instrumentos, artículos, no hay oportunidades de becas locales y hasta el hecho de asistir a las clases puede ser tarea difícil porque las instituciones les quedan lejos de su hogar y se les complica hasta para conseguir un pasaje de ida y vuelta.

11. Nos comentaron que es difícil solo vivir de arte en el país, casi siempre se debe tener un segundo trabajo.

12. Educar al dominicano en artes desde edades más tempranas, que en los colegios y escuelas se trate más como tema de cultura. También ayudaría la creación de proyectos con

Nuevas modalidades y programas que motiven a las personas, capacitación profesional, traer a profesores del exterior expertos en materia y mejorar la infraestructura de las instituciones que la imparten.

13. Opinaron que se pueden incluir más

cursos y programas en los colegios y el escuelas en diferentes partes del territorio nacional tales como

talleres de especialización en áreas específicas que es lo que los artistas andan buscando cuando se van fuera del país e incluir como parte de los programas actuales el título de licenciatura para las escuelas que la imparten.

14. Nos dijeron que es más fácil y atractivo

inclinarte por los deportes, en el caso de nuestro país donde el principal deporte es el Baseball, para cualquier persona es más fácil improvisar un campo de baseball en cualquier patio y ponerse a practicar que optar por acudir a una escuela, sumándole a esto la visión de futuro que se tiene sobre el arte aquí y que no es muy apoyado por el gobierno.

15. Ellos expresaron que el dominicano en general tiene un concepto muy subestimado de las artes y que a muchas personas se les califica de locos sin futuro cuando deciden involucrarse con el arte en Dominicana.

16. Entienden que se apoyan de igual manera todas las instituciones del gobierno.

17. Una de las respuestas que más llamó nuestra atención fue la de tomar como referencia las categorías de grandes premiaciones internacionales al arte para poder darse cuenta de todas las debilidades que tiene el sistema actual

y cuáles cursos o talleres pudieran ser impartidos desde este punto de vista.

18. Algunos de los recuerdos más memorables que tienen son los de anuncios en los cines sobre obras teatrales y también comentaron que en alguna ocasión pudieron ver artículos de periódico que lo promocionaban.

19. Publicidad en lugares no convencionales o propuestas diferentes a las que ya venimos viendo todos los años.

20. Clases online y variación en cuanto a los métodos de como las personas se enteran de los programas y presentaciones.

Entrevista a la ex directora del Conservatorio Nacional de Música

1.¿Entiende que la educación básica en artes en este país es buena o podría mejorar en cierto sentido? ¿Cuál sentido?

Se con toda seguridad que todavía en la educación básica de las escuelas no están nombrando profesores de cada una de las áreas de las artes, si no que por cada escuela hay un solo profesional que da educación artística enfocándose en todas las ramas, cuando las artes necesitan que por cada rama tengan un profesor especializado en cada rama del arte. En ese sentido creo que se pudiera mejorar el estudio del arte en el país.

2.Según su experiencia, cuando un artista toma la decisión de educarse en alguna de las ramas del arte, ¿Por qué lo hace?

Por lo general es porque el niño o niña le gusta demasiado el arte, o en el caso de que sus papás o algún familiar este involucrado en las artes. El niño inicialmente solo quiere jugar y en el caso de la música no estar sentado en un instrumento practicando, ayuda mucho el hogar donde el niño se crie, si el niño comienza a estudiar es porque desde pequeño le gusta la danza, le gusta el teatro. Eso no significa que si el niño no presenta una inquietud no deba de estudiar arte, ya que las artes son esenciales en el desarrollo de todo ser humano.

3.¿Cuáles mejoras entiendes que se podrían hacer en el sistema actual?

Yo creo que a nivel general el sistema tendría que hacer una gran mejora. Comenzando en las escuelas especializadas de bellas artes, en el interior dichas escuelas están en un abandono. En música si hay pianos estos están ya muy deteriorados, tal vez no hay violines, otras ya no existen como estaban hace años atrás. En cuanto a colegios privados, no se ha reglamentado que las artes estén en el pensum como algo importante. El día que el pensum se reforme y se vea a las artes como algo importante entonces las cosas tendrán un resultado diferente.

4.¿Crees que se pudieran incluir dentro de los programas actuales algunas metodologías implementadas fuera del país en cuanto a educación o promoción de las mismas, si sabes de alguna, ¿Cuáles pueden ser?

Yo conozco que en EEUU y Japón los niños estudian arte propiamente en las escuelas desde una temprana edad, luego se van a escuelas especializadas. Por eso las escuelas tienen buenos Coros y buenas Bandas. Al implementarse esta metodología en las escuelas, las mismas comenzarían a formar profesionales en las artes desde muy temprana edad.

5.¿Como se manejó la Dirección de las Escuelas de Bellas artes en los años que estuvo dirigiendo el CNM?

Con honestidad las escuelas de Bellas Artes nunca han tenido el apoyo total del Ministerio de Cultura ya que nunca ha habido el sueldo para implementar mejoras, supe que hace dos años Les aumentaron ya el sueldo a los profesores fruto de las huelgas, pero hay una serie de cosas que nosotros necesitaríamos. Yo dure 14 años trabajando para conseguir el nivel superior en el conservatorio, pero en ese momento no existió la voluntad política para hacerlo. ¿Qué hacían los muchachos? Se iban en busca del nivel superior a la UASD en ese entonces, actualmente a la UNFHU, pero no porque hay mejores profesores que el CNM, sino por el titulo.

6.¿Entiende que se apoya más a una rama que otra por parte de las instituciones de gobierno?

Yo diría que no, porque el teatro tiene su festival, el CNM tenia la temporada Manuel Simó, la danza también tenia su festival y cada institución se encargaba de darle promoción. La institución de Bellas Artes solo contribuía compartiendo estas por sus plataformas.

7.¿Tiene algún medio publicitario de preferencia por donde le gustaría ver una nueva propuesta en el ámbito de la educación en arte en nuestro país?

Redes Sociales Preferiblemente. Con respecto a la página web del CNM se quiso realizar en el tiempo que estuve dirigiendo, pero no hubo apoyo para financiarla y todavía actualmente no hay una plataforma web donde los estudiantes puedan tomar clases y ver sus notas en la virtualidad.

V. Conclusiones y recomendaciones

En el presente trabajo de investigación estuvimos analizando todas las respuestas de tanto las encuestas como en las entrevistas. Los principales hallazgos arrojaron que la mayoría de dominicanos no conocían ninguna forma de publicidad dedicada a las ramas de Bellas Artes por parte de los diferentes organismos que rigen nuestra sociedad. El estudio arrojó que las artes a pesar de estar presentes en la educación de la mayoría de los dominicanos no son estudiadas a profundidad por motivos personales de cada individuo, una de las principales siendo la creencia de no tener talento. Y también en parte por desconocimiento de las mismas ya sea por ignorancia o desinformación.

Como resultado del estudio realizado se concluye que los dominicanos comienzan a interesarse en las artes cuando están en el colegio o en la escuela, y otro motivo puede ser debido a que poseen algún familiar o amigo que los influencia, no por presencia o incentivo de los diferentes organismos de arte del país, lo que influye en la matriculación de estudiantes cada año.

En esta investigación se demuestra que somos una cultura rica en arte, talentos y expresiones artísticas pero no hemos sabido explotarlos. Así mismo hay muchas personas llenas de talento que no tienen los recursos necesarios o desconocen de la existencia de programas con relación a las artes. Los resultados revelan que la percepción del sistema actual de promoción a las bellas artes es mediocre, que los profesores son mal remunerados y que aunque la mayoría de los encuestados quisieran recibir una educación en las artes no encuentran los recursos accesibles para hacer esto ni la información suficiente para conocer los diferentes proyectos. Cuando hablamos de los profesionales en las diferentes ramas de las artes que fueron entrevistados todos coinciden en que a República Dominicana le falta mucho para tener un sistema de educación de calidad en cuanto a sus respectivas ramas.

Se concluye que para presentar el tema de “Campaña publicitaria para la promoción de los programas de Bellas Artes” este documento es válido y de suma importancia. Para el momento en que se sacó esta conclusión, la problemática está más presente por la pandemia del Covid-19, ya que las escuelas de arte para el momento en el que se hizo esta investigación no contaban con plataformas web oficiales donde los estudiantes pudieran tomar las clases en la virtualidad y que los ayudaran a seguir con su funcionamiento sin dar clases presencialmente.

5.1.1. Recomendaciones.

Luego de llevar a cabo el estudio, obtener los resultados y sacar conclusiones, se recomienda lo siguiente:

- Se sugiere a partir de los datos arrojados en esta investigación hacer un llamado público a los diferentes organismos encargados de la artes en el país vía prensa o relaciones públicas.
- Se propone realizar una carta donde se citen a los diferentes organismos de lugar explicando los datos arrojados en esta investigación y el por qué los mismos deben tomarse en cuenta para reflexionar en un futuro sobre el manejo de las artes en el país.
- Se invita a los profesores y directivos de las diferentes instituciones a realizar un comunicado al Ministerio de Cultura solicitando la habilitación de la licenciatura en las diferentes Escuelas de Bellas Artes, ya que esto fue una de las principales sugerencias realizadas en las entrevistas.

VI. Análisis

FODA y PEST

Fortalezas

- Bellas Artes es una institución amparada por el gobierno, lo que le permite crear campañas masivas si quieren llegar a una gran cantidad de público.
- Bellas Artes es rica en experiencia, ya que fue fundada en 1942 por lo que es una institución que genera alto grado de confianza.
- Tanto Bellas Artes como El Teatro Nacional, el Centro León y Chavón son escuelas de alto renombre tanto a nivel nacional como internacional.

Oportunidades

- Profundizar en actividades de integración con los adultos jóvenes que presentan barreras para el aprendizaje.

-Nuevas modalidades de cursos online contemporáneos y gratuitos.

-La creación de nuevos programas que incluyan el arte significan un paso adelante para enfrentar la delincuencia en nuestro país.

Debilidades

-En Bellas Artes el programa de clases actualmente es muy antiguo y llama poco a las nuevas generaciones.

-Las instituciones no poseen programas que aporten grandes provechos a sus estudiantes.

-Los maestros no están bien remunerados en el sector público.

-Las instalaciones del Teatro Nacional están muy deterioradas.

-Las carreras de arte no llegan al grado de licenciatura en la República Dominicana.

-El costeo y los recursos de una vida de artista para un dominicano promedio es un reto demasiado difícil.

-Existe una carencia de promoción en programas que impulsen al dominicano a estudiar maestrías y postgrados en arte en el exterior para luego ejercer su carrera en el país.

-Falta de promoción.

-Falta de programas que conecten con su target.

Amenazas

-Los padres de familia no apoyan a sus hijos en la adolescencia y juventud temprana económicamente cuando estudian arte ya que lo ven innecesario.

-Existen otras disciplinas y programas que ofrecen mayor crecimiento en el ámbito profesional y de superación personal.

Análisis PEST

Factores

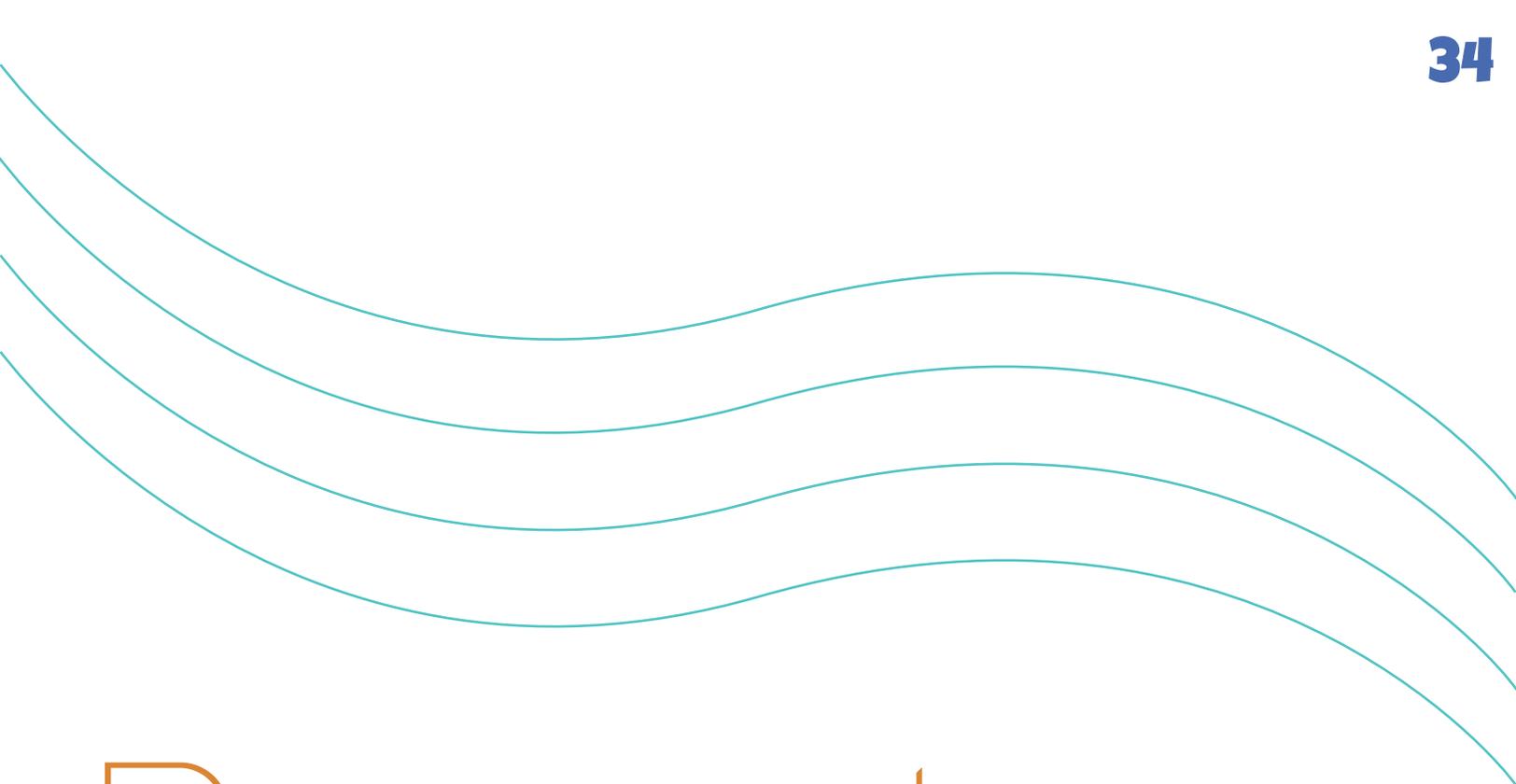
Políticos: Existen leyes en la República Dominicana que velan por los derechos de autor así como también velan por el cumplimiento y aporte a las instituciones que incentivan al arte y a la cultura en el país.

Económicos: En la República Dominicana predomina un nivel socioeconómico de clase C, D y E lo que significa un gran reto para una persona de bajo o escasos recursos acudir a un centro y conseguir los materiales o instrumentos para las clases.

Con relación a la clase A y B prefieren tomar cursos privados o asistir a programas en el exterior donde puedan encontrar ofertas que se inclinen más a lo contemporáneo.

Socioculturales: En 2020 existe una tendencia a la versatilidad, al contenido fugaz y según nuestra investigación esa es una debilidad que existe en el sistema actual que imparte las artes en nuestro país, se necesita mayor innovación en materia de proyectos y de incentivo al arte moderno.

Tecnológicos: Dependiendo de la rama del arte los recursos tecnológicos difieren bastante en cuanto al costo y la facilidad de su adquisición. Los instrumentos musicales suelen ser difíciles de conseguir al igual que ciertos instrumentos para las artes plásticas. En materia de innovación y software especializados se necesita de membresías pagadas para instalar los programas de diseño en los ordenadores de los estudiantes y si la institución no facilita estos recursos puede convertirse en un recurso muy complicado de adquirir.



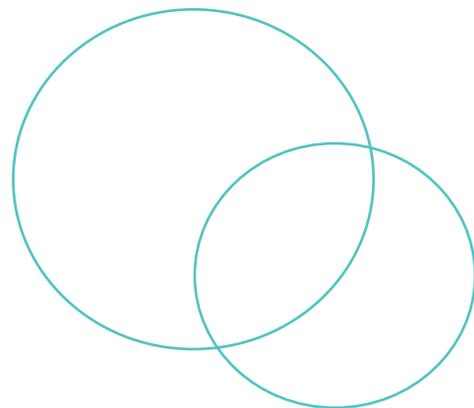
Proyecto Final II

“Campaña publicitaria para la promoción de los programas de Bellas Artes”

I-Segmentación

Nivel socioeconómico:

- B+
- B
- C+



II-Perfil del consumidor

El universo está conformado por adultos de 18-30 años de edad, los mismos estarán descritos en tres perfiles referenciales:

Juan

Tiene 18 años de edad, es el tercero de cuatro hermanos, vive en los alrededores del Mirador Sur junto con su mamá y una de sus cuatro hermanas, ya que sus padres están separados. Acaba de terminar el bachillerato y a diferencia de sus compañeros de clase nunca se le dio muy bien el deporte, sus materias favoritas eran historia y artística aunque nunca llegó a abundar en estas más allá de lo que le enseñaron sus profesores en el colegio donde asistía. Al graduarse, no sabía qué carrera elegir, ni cómo seguir sus estudios, solo sabía que quería hacer algo que tuviera que ver con el arte ya que eso era con lo que más se identificaba. En la familia de Juan no hay ningún artista, a pesar de eso su mamá siempre lo ha apoyado en sus sueños, Juan sabe que podría ser un gran artista si se lo propone pero no tiene idea de cómo empezar. Trabaja en una imprenta y gana 9,000 pesos mensuales.

Lucia

Ella tiene 25 años de edad, es una joven adulta independiente ya se mudó de la casa de sus padres a los 19 años para comenzar a estudiar en la universidad. Lucia es de Santiago y proviene de una familia de comerciantes relativamente acomodada, nunca le faltó nada al ser hija única, sus padres la adoraban, ellos se encargaron de que a lo largo de su vida fuera a los mejores colegios y a una de las mejores universidades en Santo Domingo, mientras crecía le pagaron uno que otro profesor particular, entre esos profesores Lucia tuvo clases de música, pero solo durante unos años, sin embargo siempre le gustó la música aun habiendo dejado de estudiar cuando entró a bachillerato. Al graduarse de la universidad, donde estudió mercadeo para continuar con el negocio de la familia, Entre semana tenía tiempo libre y pensó que sería bue-

no encontrarse de nuevo con su pasión por la música, pero a su edad y viviendo en Santo Domingo no sabía cuáles eran sus opciones ni si a su edad podría empezar de nuevo con la música. Trabaja en la sucursal Santo Domingo de la empresa de su familia, gana 45,000 pesos mensuales.

Federico

Fede es un adulto de 30 años de edad, es el primero de dos hermanos, creció en una familia donde se respira arte, y desde muy pequeño actuaba en obras del colegio y ya en su adultez más temprana estuvo actuando entre una y otra obra de teatro. Más tarde fue becado en una universidad y terminó estudiando educación mención letras, mientras estaba en la universidad, en una de sus visitas al teatro se enamoró de una bailarina en una obra de teatro, esta bailarina se llamaba María, que luego se convertiría en su esposa. Federico se apartó del mundo del teatro cuando formó su familia, él se convirtió en profesor en la universidad donde estudio ganando 60,000 pesos mensuales, su esposa seguía actuando esporádicamente en obras de teatro pero entre el cuidado de los niños y mantener su familia a flote con su marido casi no tenía tiempo de actuar. Federico solo iba al teatro a ver a su esposa actuar. El sueño de Federico siempre fue actuar con su esposa. Pero no sabía cómo acercarse ya que no posee ningún tipo de educación en el área de teatro ya que todo lo que sabía se lo había enseñado su familia.

III-Tamaño del mercado

Adolescentes egresados de colegios privados:

Santo domingo:

Babeque, New Horizons, Calasanz, Loyola, Dominicano, San Judas Tadeo, La Salle, Apostolado, Santa Teresita.

Santiago:

Santiago Christian School, Instituto Da Vinci, La Salle, Padre Fortín, New Horizons, Corazón de Jesús, Dominicano.

Jóvenes universitarios:

En un rango de edad de 18 a 30 años, de las universidades PUCMM (Recinto Santo Domingo y Santiago) UNIBE (Santo Domingo) INTEC (Santo Domingo), APEC (Santo Domingo), UTESA (Recinto Santo Domingo y Santiago), ITLA (Santo Domingo).

IV-Objetivos de la propuesta

General

Promover los programas de las Escuelas de la Dirección General de Bellas Artes en Santo Domingo y Santiago.

Específicos

- Aumentar la matriculación en programas de bellas artes durante los meses de septiembre y enero, donde las escuelas tienen los exámenes de admisión.
- Lograr que el plan publicitario de redes llegue a más de 3000 personas en los primeros dos meses.
- Conseguir un porcentaje de matriculación que provenga de publicidad de vallas, radio y cine.

VI-Explicación de la situación actual

La Dirección Nacional de Bellas Artes posee programas inclinados a orientar y formar a las personas en el ámbito artístico en sus ramas de música, danza, artes plásticas y escénicas. Existe una problemática en torno a que las personas no conocen realmente lo que ofrece el instituto, el provecho que pueden sacarle a estudiar arte y la existencia de un tabú de que las carreras te harán quedar estancado y no aportarán el suficiente crecimiento económico para desarrollarte en el país como profesional.

VII-Brief

Marca: Instituto de Bellas Artes

Producto o servicios: Programas de bellas artes

Se solicita crear una campaña publicitaria para promocionar los programas de bellas artes en un período de 3 meses.

Competencia

Directa: Chavón, el Centro León Jímenes y el Teatro Nacional.

Indirecta: Cursos en línea (Creana, Master class y Domestika).

Escuelas privadas de danza, música, teatro y cine tanto en Santo Domingo y Santiago

Público objetivo

Nivel socioeconómico B+, B, C+ adultos jóvenes de 18-30 años de edad (egresados de colegios, empleados del sector público y privado).

Geografía

Santo Domingo y Santiago.

Fechas estimadas

Junio, Julio y Agosto

Duración de la campaña

3 Meses

VIII-Estrategia

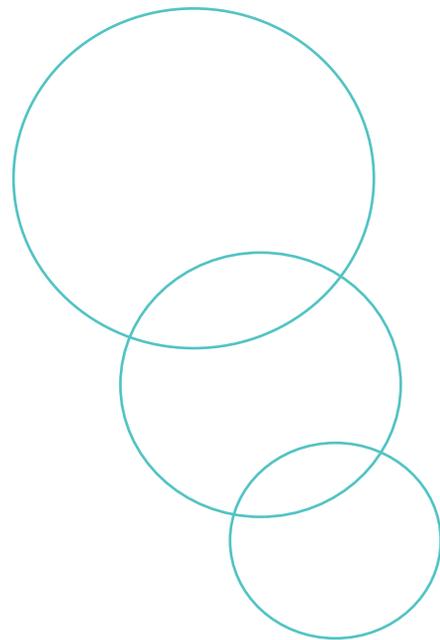
La estrategia abarcará tanto medios tradicionales como no tradicionales para impactar de forma exitosa en nuestro público objetivo.

Tono:

Cálido y jovial, haciendo énfasis en crear una comunicación cercana y romper el esquema de que arte solo es para algunas personas segmentadas por clase social o creencias populares.

Sentimiento a buscar:

Curiosidad, sentido de superación y resiliencia.



8.1-Estrategia de Medios

MEDIOS TRADICIONALES

Vallas:

Colocamos vallas porque es un medio que puede apreciarse de forma masiva, nuestro objetivo con el mismo es generar awareness y visualizaciones.

Radio:

Elegimos radio porque nuestro target se ve expuesto a la programación radial, y cuando no está escuchando ninguna plataforma en específico busca la radio.

Cine:

Nuestro objetivo con este medio es generar awareness y porque el acercamiento con la marca es más directo.

MEDIOS NO TRADICIONALES

Social Media

Instagram y Facebook:

Para este medio queremos generar awareness e interacciones del target con la marca cuya finalidad es el aumento de matriculación mediante un enlace directo a la página de Bellas Artes.

Tik Tok:

Nuestro objetivo es generar reconocimiento y shares en la plataforma.

YouTube:

LLamado directo a matriculación y awareness.

Pinterest:

Nuestro objetivo es a través de los shares, generar inspiración de los posibles artistas y posicionamiento.

Spotify:

Playlist:

Objetivo principal es un call to action, que también sirva de inspiración a futuros músicos.

Podcast:

Informar a nuestro target de todo lo relacionado a los programas de Bellas Artes y el proceso de matriculación.

Páginas web

Páginas oficiales de colegios payoutados:

Nuestro objetivo con este medio es el posicionamiento, e informar a los estudiantes que estan en edad de graduarse de los diferentes programas de Bellas Artes.

Behance:

El Objetivo principal es motivar a los artistas plásticos a crear y subir su portafolio.

El Brifn:

Nuestro objetivo con este medio es la fidelización.

Publicidad btl:

La metodología a seguir despues de cada representación artística es entregar un boleto, generando un pase a inscripciones directas.

Arte
Música
Inspira
Emprende
Crea
Conocimiento
Cultura
Apoyo
Crecimiento
Talento
Diversidad
Riqueza
Sueña
Tendencias
Generación
Competencia
Dinamismo
Crecimiento
Fortaleza
Habilidades

Nuevo
Oportunidad
Libertad
Conquista
Logro
Éxito
Sueños
Metas
Alegría
Proyecto
Diversidad
Armonía
Curiosidad
Belleza
Creatividad
Enseñanza
Virtudes
Ingenio
Fortaleza

RANDOM
WORDS

Big Idea

No solo se necesita talento para ser un gran artista.

Insight

Todos llevamos un artista frustrado dentro.

Claim

“Soñar es el nuevo talento”

Comportamiento del target objetivo (Personas que se inclinan a las artes)

La persona es libre, es alguien que rompe esquemas, no sigue estereotipos, tiene un alto nivel de crítica, es feliz, es abierto, ve felicidad en las pequeñas cosas, se reta, su mente es abierta al cambio y es adaptable.

¿A dónde va mi target?

- Bares
- Restaurantes
- Universidad
- Colegio
- Oficina
- Cursos
- Talleres
- Gimnasio
- Mall
- Banco
- Cine
- Foodtrucks
- Tiendas
- Cafeterias
- Cafés
- Casa de los amigos

MEDIOS TRADICIONALES

Vallas:

Autovías principales del país: Stgo: Avenida Estrella Sadhalá, Avenida Juan Pablo Duarte, y Santo Domingo: Avenida Winston Churchill y 27 de Febrero.

Radio:

Emisoras: Radio Disney y 94.1 FM para los momentos de ir al trabajo o a la universidad.

Cine:

Antes de empezar las películas.

MEDIOS NO TRADICIONALES**Social Media**

Instagram y Facebook: Se crearán publicaciones con el objetivo de conectar para crear curiosidad en el espectador. Las publicaciones irán en torno a la historia del arte en el país y breves relatos de la vida de artistas famosos dominicanos destacados en el exterior con un toque contemporáneo y versátil que llame al espectador a seguir investigando sobre lo que tratan los programas.

Tik Tok: Mediante el uso de artistas locales se harán duos de canciones y covers instrumentales para crear un challenge viral.

YouTube: Animaciones de 3 segundos que expresen el concepto de campaña y videos cortos que promocionen el oficio de los artistas.

Pinterest:

Se llevará a cabo la creación del movimiento *“Crea tu tablero basado en corrientes artísticas”* el que consistirá en:

Al inicio se publicarán ideas para personalizar tu feed de instagram dando referencia al portal oficial de la institucion en Pinterest, en este se encontrarán ideas para diseñar o decorar tu habitación y tu espacio de oficina inspiradas en grandes artistas y pintores de la historia.

También tableros que motiven hacer artículos basados en corrientes y artistas plásticos tipo vasos, termos, cubertería, covers de telefonos y forros para computadoras tambien inspiradas en corrientes y artistas famosos.

Spotify:

Se promocionará la campaña en programas de podcast como: La mesa de ducktape, Lenguas calvas, Revisate please y Cooltura podcast.

Páginas web y plataformas de correo electrónico:

Páginas oficiales de colegios pautados:

Post digitales en las páginas de los colegios establecidos.

LinkedIn y Behance:

Crea tu portafolio tagea bellas artes.

El Brifin:

Correos directos de ofertas académicas.

Publicidad btl:

Se abarcará publicidad que siga una misma línea para los cuatro pilares de programas que ofrece la institución:

Danza:

Presentaciones mezclando técnicas de arte contemporáneo y tradicional con las corrientes de música actual.

Artes visuales:

Dentro de las propuestas se crearán activaciones

con bancos de sentarse, los mismos tendrán forma de libros en donde las portadas serán los rostros de artistas dominicanos reconocidos en el extranjero, ubicados en los centros comerciales (Agora Mall, Downtown Center, Bella Terra Mall y Plaza Internacional).

Arte dramático y música:

Musicales sobre dramas espontaneos en los centros comerciales.

Concepto creativo

Las piezas serán creadas basadas en corrientes, obras de artistas y personalidades relacionadas a las diferentes ramas destacadas a nivel nacional.

IX-Fases de la campaña

Plan de acción

Fase 1: Expectativa.

Esta será la fase del lanzamiento en donde saldrá el contenido para redes sociales, páginas oficiales de colegios, del Teatro Nacional, Centro León Jiménez, El Brifin, publicidad en radio y cine.

Fase 2: Mantenimiento.

En esta saldrá igualmente contenido para Facebook e Instagram, Behance, Pinterest y Tik Tok. Se promocionará en los podcast pautados y se harán las activaciones en los bancos de los centros comerciales.

Fase 3: Cierre.

Presentación de las piezas artísticas en espacios públicos, seguimiento en las redes sociales y activaciones diversas en centros comerciales.

MAPA DE CONTENIDO

	1RA SEMANA	2DA SEMANA	3RA SEMANA	4TA SEMANA
JUNIO	Campaña de expectativa solo en redes sociales, radio, El Brifin y cine.	Campaña de expectativa en redes sociales y páginas oficiales de colegios.	Campaña de expectativa mediante El Brifin (mantenimiento).	Cierre de la fase 1.
JULIO	Mantenimiento de post digitales e inicio de las publicaciones oficiales, colocación de vallas. Promoción en la plataforma oficial.	Semana de la motivación. RRSS: Razones por las que es bueno involucrarse en las artes, Aportes de la educación temprana, Activaciones en centros comerciales. Aplicaciones de retos en Behance, Pinterest y Tik Tok.	Semana de la historia del arte dominicano, serán publicadas en nuestras páginas, datos curiosos, obras de artistas dominicanos, e información sobre la cultura dominicana en todas sus vertientes. Activación bancos en centros comerciales (primera semana).	Cierre de la fase 2. Activación bancos en centros comerciales (segunda semana).
AGOSTO	Semana de reforzamiento a la importancia de las artes en República Dominicana (redes sociales, periódicos digitales).	Semana de apreciación de los aportes artísticos al plano artístico dominicano. Presentaciones artísticas en espacios públicos.	Semana de la motivación. Razones por las que es bueno involucrarse en las artes, aportes en los niños jóvenes y adultos.	Revisión de los resultados de la campaña en cuanto a los objetivos propuestos y planteados en un principio y entrega de los mismos oficialmente.



X-

Presentación
de las piezas
de campaña

Muestras de color



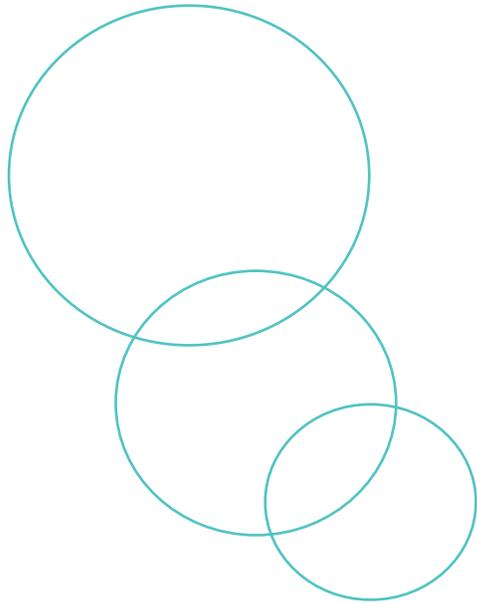
Tipografías

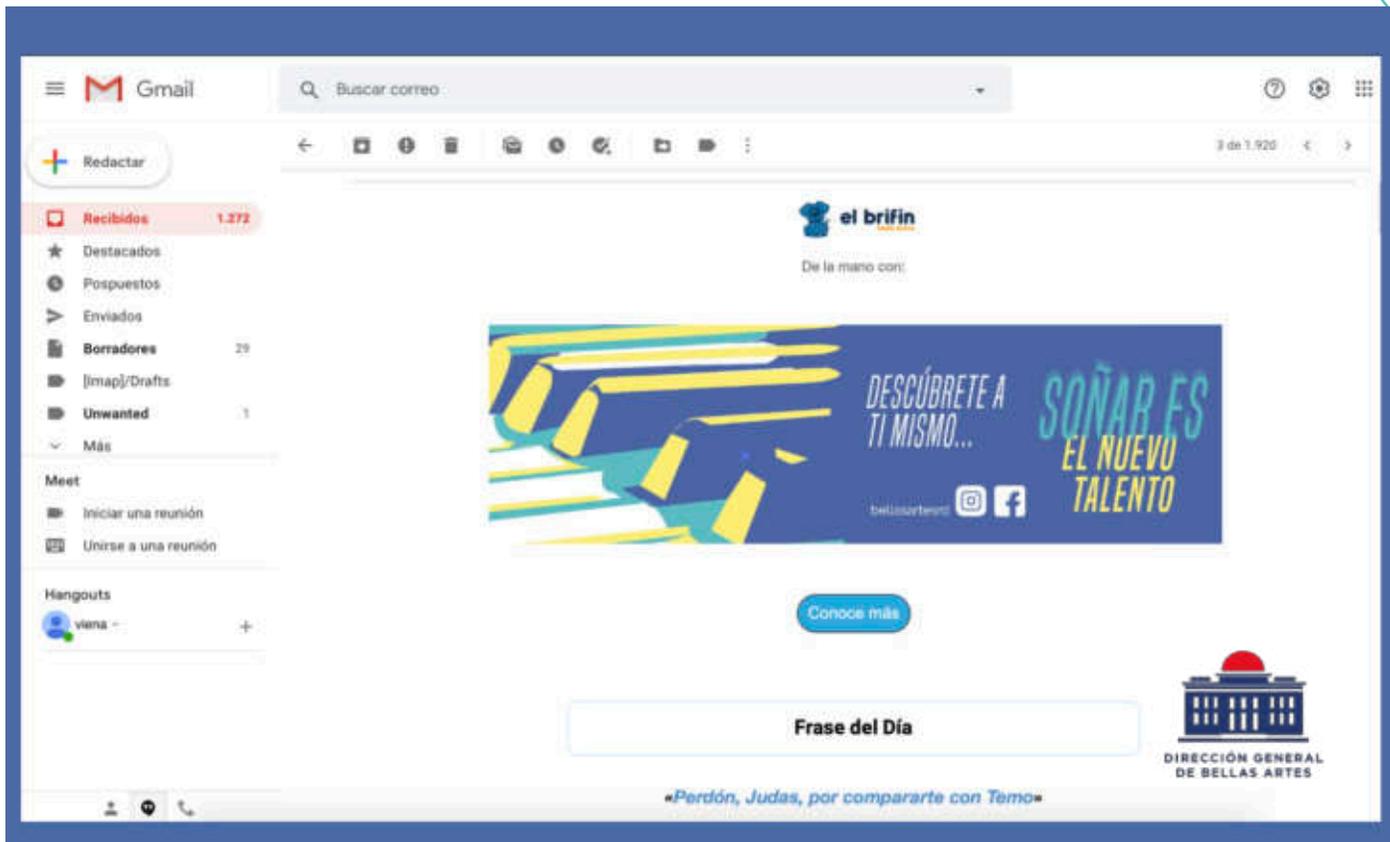
Built Titling
(Títulos) *ABCDEFGHIJKLMNO*
PQRSTUVWXYZ

Raleway
(Títulos y párrafos) abcdefghijklmno
pqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNO
PQRSTUVWXYZ







POST SEGUNDA FASE

El legado de un maestro que inspira a generaciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Formas de expresión artística siglo XXI

El arte de nuestra historia

¿QUÉ ES LO PRIMERO QUE DEBO HACER PARA ESTUDIAR ARTES?

???

SONAR ARTES
EL NUEVO TALENTO

Cónoce más de cerca nuestros programas

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

#CREESEN LASARTES

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

#ARTECOMO FILOSOFÍA

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

#CREATIVIDAD

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

#CREESEN LASARTES

RAZONES POR LAS QUE DEBERÍAS ESTUDIAR ARTES

POST FEED TERCERA FASE



Search Facebook

Viena M.

Dirección General de Bellas Artes
@BellasArtesRD · Government organisation

Learn More

cultura.gob.do

Home About Services Events More

Like Message

About See all

Av. Máximo Gómez, esq. Independencia Santo Domingo, Dominican Republic

PINNED POST

Dirección General de Bellas Artes is with Mario José Lebrón.

5 October at 17:19 · 🌐

Las nuevas autoridades de la Dirección de Bellas Artes, encabezada por Mario Lebrón, tienen planes de dar una promoción más profunda a la oferta de esta entidad estatal.

SOÑAR ES EL NUEVO TALENTO

Conoce los programas que ofrece la Dirección General de Bellas Artes en su nueva edición, accediendo al portal web: www.bellasartesrd.gob.do

bellasartesrd

Instagram Facebook

CINE



PINTEREST



"CREA TU TABLERO BASADO EN CORRIENTES"





DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Con este ticket recibes un descuento como parte de la promoción Soñar es el nuevo talento. Ingresa a nuestra página oficial para obtener toda la info sobre esta ¡grandiosa oportunidad!

SONAR ES EL NUEVO TALENTO

Descubre si este es el tuyo...

MÚSICA

DANZA

AB12345678910

AB12345678910

Con este ticket recibes un descuento como parte de la promoción Soñar es el nuevo talento. Ingresa a nuestra página oficial para obtener toda la info sobre esta ¡Grandiosa oportunidad!

SONAR ES EL NUEVO TALENTO

Descubre si este es el tuyo...

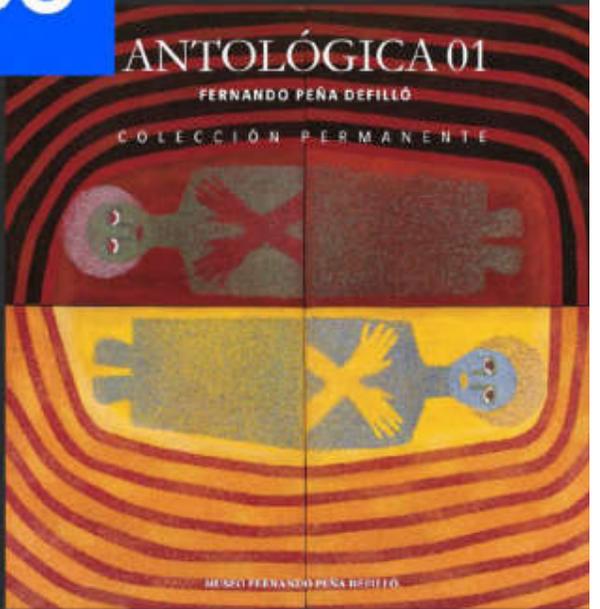
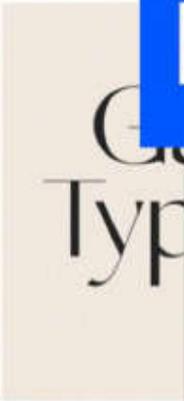
CINE

AB12345678910

B
E
H
A
N
C
E

Bēhance Discover Live Jobs

Search...



BTL AGORA MALL





CINE

Presupuesto Cine para la campaña de la Dirección General de Bellas Artes										
Medio	Marca	Elemento	Alcance	Duración Spot	Pantallas	Exposición	Costo unitario	Total mensual	Total fase campaña	
Cine	Caribbean Cinema	Comercial	Nacional	20 Segs	15	900				
		Colocación en RSS Caribbean Cinema					2	RD\$125,000	RD\$127,400	RD\$254,800
		2 Poster Case					30			
		Impresión 2 poster					RD\$2,400			

RADIO

Presupuesto radio de la campaña para la Dirección General de Bellas Artes

Medio	Emisora	Alcance	Duración Spot	Veces por día	Veces por semana	Veces por mes	Costo unitario	Total mensual
Radio	Radio Disney	SD y Stgo	25 segs.	6	5	20	RD1,500	RD180,000
	Fidelity	Santiago	25 segs.	6	5	20	RD1,200	RD144,000
								RD324,000

BTL

Presupuesto btl campaña para la Dirección General de Bellas Artes

Medio	Elemento	Objeto	Lugar	Tiempo total	Día	Termino	Costo por ensamble	Costo por espacio	Total campaña
BTL	Activación Mail	Banco de libro	Agora	2 días	Sábado y Domingo	Última semana de Julio	RD\$20,000	43,500	RD\$87,000
			Downtown Center		Sábado y Domingo	Última semana de Julio		30,000	RD\$60,000
			Bella Terra		Jueves y viernes	Última semana de Julio		15,000	RD\$30,000
			Plaza Internacional		Jueves y viernes	Última semana de Julio		10,000	RD\$20,000
								RD\$237,000	
								TOTAL BTL	RD\$282,500
Objeto	Cantidad	Costo unitario	Costo total por campaña						
Tickets	1,500	RD\$15.00	RD\$22,500						
Traje de personajes	4	RD\$5,000	RD\$20,000						
Pintura aerosol dorada	10	RD\$300.00	RD\$3,000						
			RD\$45,500						

GENERAL

Presupuesto general campaña para la Dirección General de Bellas Artes

Medio	Costo			
Vallas	RD\$ 971,952.00			
Radio	RD\$ 324,000.00			
Cine	RD\$ 254,800.00			
Social media	RD\$ 395,288.00			
BTL	RD\$ 282,500.00			
Honorarios por servicios profesionales de conceptualización y diseño de estrategia	RD\$ 300,000.00			
Costos de producción audiovisual y gráfica	RD\$ 200,000.00			
TOTAL	RD\$ 2,728,540.00			
Alumnas	Viena Margarita Méndez Polanco			19-0197
	Nathalia De Jesús López Taveras			18-0157

XII-MARCO LEGAL

Ley 41-00 de cultura:

Artículo 7.- Se traspasarán a la Secretaría de Estado de Cultura todas las edificaciones, mobiliarios, equipos, materiales y todos los recursos, cualquiera que sea su clase, en poder de los organismos que le son transferidos por la presente ley.

Artículo 11.- Las funciones de la Secretaría de Estado de Cultura se realizarán por medio de sus organismos centrales y de los órganos descentralizados que dependen de ella. Para el buen desempeño de las tareas que le son propias, la Secretaría tendrá la estructura que le acuerde esta ley y el reglamento que se dictará al efecto.

Artículo 100 .La Secretaría de Estado de Educación deberá promover el desarrollo de la cultura dominicana, contribuir a divulgarla, ayudar a conservar sus mejores manifestaciones y ponerla al servicio del pueblo, para que la disfrute y, en contacto con ella, se incremente su capacidad creadora.

“Asimismo, deberá, en la medida de su alcance, contribuir al enriquecimiento y conservación de la cultura universal y, particularmente, de la Latinoamericana y la del Caribe”.

Artículo 101.- Son funciones de la Secretaría de Estado de Educación, en este campo:

- Rescatar y mantener vivas las tradiciones nacionales y las diversas manifestaciones de la cultura popular e investigar sus raíces;

- Fomentar el desarrollo de las bellas artes;
- Promover la reflexión sobre el ser dominicano, sobre el sentido que le confiere a la vida, sobre su historia y su realidad social;
- Auspiciar experiencias educativas no convencionales que fomenten en la juventud el desarrollo desde edad temprana de las facultades musicales y artísticas.

Ley 108-10 para el fomento de la cinematografía

Artículo 46.- Función y autonomía de la Cinemateca Dominicana. La Cinemateca Dominicana funciona como un organismo de la Dirección General de Cine (DGCINE). La misma tiene su propio estatuto institucional que le permite identificar con propiedad su base operativa.

Artículo 47.- Recursos de la Cinemateca Dominicana.

Son recursos de la Cinemateca Dominicana, además de los que le asigne el Fondo de Promoción Cinematográfica (FONPROCINE), los siguientes:

- 1) Los ingresos propios que pueda generar como resultado de sus actividades;
- 2) Los aportes de la cooperación técnica y financiera nacional e internacional;
- 3) Los legados y donaciones que reciba;
- 4) Los que provengan de convenios, contratos y otros actos celebrados con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

TÍTULO XI DEL REGISTRO Y DEL DEPÓSITO LEGAL

CAPÍTULO I DEL REGISTRO NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Art. 149.- El Registro Nacional de Derecho de Autor dependerá de la Unidad de Derecho de Autor y tendrá a su cargo el registro de las obras, interpretaciones o ejecuciones, producciones, incluyendo fonogramas y emisiones protegidas por esta ley, de los actos y contratos que se refieran al derecho de autor o a los derechos afines, de los documentos constitutivos y modificativos de las sociedades de gestión colectiva, y de los demás actos y documentos que se indiquen en el reglamento.

Art. 150.- Son objeto de registro:

- 1) Las obras científicas, literarias o artísticas, las interpretaciones o ejecuciones, las producciones

Fonográficas y las emisiones en dominio privado que los respectivos titulares presenten voluntariamente para ser registradas;

2) Los actos o contratos que transfieran total o parcialmente los derechos reconocidos en esta ley, así como aquellos que constituyan sobre ellos derechos de goce y que en forma facultativa resuelvan inscribir los interesados;

3) Las decisiones judiciales, administrativas o arbitrales que impliquen constitución, declaración, aclaración, adjudicación, modificación, limitación, gravamen o transmisión de derechos, dispongan medidas cautelares o afecten una declaración o inscripción efectuada ante el registro;

4) Los documentos constitutivos de las sociedades de gestión colectiva, y sus modificaciones, así como los demás documentos relativos a dichas entidades que disponga el reglamento;

5) Los pactos o convenios que celebren las sociedades de gestión con sociedades extranjeras;

6) Los poderes otorgados a personas naturales o jurídicas, para gestionar ante la Unidad de Derecho de Autor.

7) Los seudónimos de los autores que deseen conservar su anonimato, quienes podrán depositar en sobre lacrado su verdadera identidad;

8) Los demás actos o documentos que indique el reglamento.

Art. 151.- El registro de las obras, interpretaciones o ejecuciones,

producciones o emisiones y demás actos que puedan Registrarse, conforme al artículo anterior, tiene por objeto:

1) Dar publicidad al derecho de los titulares y a los actos y contratos que relativos a esos derechos;

2) Dar garantía de autenticidad y seguridad a los titulares del derecho de autor y derechos afines, así como a los actos y documentos que a ellos se refieren;

3) Dar publicidad a la constitución de las sociedades de gestión colectiva.

Art. 152.- La Unidad de Derecho de Autor, por resolución motivada, que será dictada dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la ley, establecerá los datos, anexos o especificaciones que deberán suministrarse a los efectos del registro, de acuerdo a las características de las diferentes clases de obras, interpretaciones o ejecuciones, producciones o emisiones, o de los actos o documentos que se presenten para su inscripción.

Art. 153.- Los solicitantes del registro no pagarán derecho alguno por el primer certificado que se otorgue, pero por cualquier otro certificado, copia, extracto o documento que se solicite deberán pagarse los derechos establecidos en el reglamento que al efecto dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 154.- La protección al derecho de autor y los derechos afines es independiente de toda formalidad y, en consecuencia, la omisión del registro no perjudica los derechos reconocidos en esta ley, de manera que la inscripción no es condición de fondo para la admisibilidad procesal, ni para el goce o el ejercicio de los mismos. El registro solamente establecerá la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ella consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros.

Art. 155.- Cuando dos o más personas soliciten la

inscripción de una misma obra, interpretación o ejecución, producción o emisión, se inscribirá en Los términos de la primera solicitud, sin perjuicio del derecho de impugnación del registro. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto la Unidad de Derecho de Autor decida a quién le corresponde el registro.

La decisión de dicha Unidad no tendrá influencia sobre el juez apoderado del litigio entre los solicitantes, ni podrá suspender el curso del proceso mientras la Unidad resuelve sobre dicha impugnación. Salvo pacto en contrario, cada uno de los coautores de una obra podrá solicitar la inscripción de la obra completa a nombre de todos.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES SE ENCUENTRA AMPARADA POR LAS SIGUIENTES LEYES:

Ley No. 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos.

Ley No. 172-13 que tiene por objeto la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, sean estos públicos o privados.

Ley No. 1-12 “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el

desarrollo nacional y local”.

Ley No. 247-12 surge en virtud del Artículo 112 constitucional, que establece: “Las leyes orgánicas son aquellas que por su naturaleza regulan los derechos fundamentales; la estructura y organización de los poderes públicos.

Ley 481-08 que establece los principios y las normas que rigen la actividad archivística nacional y define las funciones y atribuciones de los organismos que la integran.

Ley 41-08 de Función Pública tiene como objetivo regular las relaciones de trabajo de las personas designadas por la autoridad competente, para desempeñar cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y las entidades autónomas, en un ambiente de profesionalización y designación laboral de sus servidores.

Ley 13-07 como consideración toma que en el sistema constitucional de división de poderes de República Dominicana el monopolio de la función jurisdiccional del Estado reside en los Tribunales que conforman el Poder Judicial.

Ley 10-07 tiene por finalidad instituir el Sistema Nacional de Control Interno, su rectoría y componentes; establecer las atribuciones y facultades de la Contraloría General de la República; regular el control interno de los fondos y recursos públicos y de la gestión pública institucional y su interrelación con la responsabilidad por la función pública, el control externo, el control político y el control social; y, señalar las atribuciones y deberes institucionales en la materia.

Ley No. 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado. **CONSIDERANDO:** Que es necesario consolidar los avances alcanzados en el proceso de reforma

Del Estado con el objeto de mejorar la eficiencia y transparencia con que se captan y utilizan los recursos publicos.

Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, en esta se da a la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo el mandato explícito de formular la Estrategia de Desarrollo.

La Ley 423-06, establece los principios, órganos y procesos que deben ser utilizados en las diferentes fases del ciclo presupuestario, además indica las etapas de formulación, discusión, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación, con el objetivo de que las asignaciones y utilización de los recursos públicos se realicen en forma eficaz y eficiente, con la participación de la ciudadanía en las distintas etapas.

La ley 340-06 que tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse.

La ley 6-06 que habla sobre denominar deuda pública al endeudamiento que resulte de las operaciones de crédito público.

La ley 567-5 El Tesorero Nacional tendra la responsabilidad de dirigir la Tesoreria Nacional, haciendo cumplir las funciones y ejerciendo las atribuciones que esta Page 4 ley y sus reglamentos le asignen a la misma. La Tesoreria Nacional, elaborara el reglamento de aplicacion de esta ley.

La ley 10-04 que tiene por objeto establecer las atribuciones y competencias de la Cámara de Cuentas, instituir el Sistema Nacional de Control y Auditoría, armonizar las normas legales relativas al citado Sistema, identificar las instituciones responsables de aplicarlas y jerarquizar su autoridad, facilitar la coordinación interinstitucional, promover la gestión ética, eficiente, eficaz y económica de los administradores de los recursos públicos y facilitar una transparente rendición de cuentas de quienes desempeñan una función pública o reciben recursos públicos.

La ley 200-04 que es la de Libre Acceso a la información pública esta nos permite obtener todos los datos en manos de entidades estatales, mediante la solicitud de las mismas,

Ley No. 126-01 que crea la Direccion General de Contabilidad Gubernamental, que funcionara bajo la dependencia de la Secretaria de Estado de Finanzas.

XIII. Bibliografía / Referencias

ARTISTAS ESPAÑOLES EXILIADOS EN EL CARIBE: Silvia Pérez Bajo la dirección del doctor Miguel. (21)

Catana Pérez de Cuello, El Universo de la Música (Dominican Republic: Taller, 1993), Página 501. (5)

Catana Pérez de Cuello, El Universo de la Música (Dominican Republic: Taller, 1993), Página 507. (7)

Center of Research Libraries, Global Resources New York. Mayo 17, 2017. (8)

Donald W. Rowland, La publicidad dominicana, Pioneros y Protagonistas, República Dominicana (2017). (20)

El Universo de la Música, Catana Pérez de Cuello, vol. II, página 498, 1993. Cabañas Bravo Madrid, 2015 Universidad Complutense de Madrid, 2016. (4)

Historia del arte dominicano - Fernando Ureña Rib, 2020. (3)

HELLEN TRALL, recording proporsal, tesis de doctorado, 2018. (6)

Música Tradicional Dominicana, Julio D. Posito. 1969. Biografía de Julio Alberto

Hernández. (9)

Panorama de la Musica Dominicana, ciudad trujillo, 1947. (22)

Webgrafía

Sitio oficial en Internet de Artístico RD, 2013. (1)

Sitio oficial en Internet de La UNESCO, 2018. (2)

Sitio oficial en Internet de Bellas Artes, 2020. (10)

Sitio oficial en Internet de Bellas Artes, 2020. (13)

Sitio oficial en Internet del Centro León, 2020. (11)

Sitio oficial en Internet de La Asociación de Cronistas de Arte, 2020. (14)

Sitio oficial en Internet de La escuela de Diseño Chavón, 2019. (12)

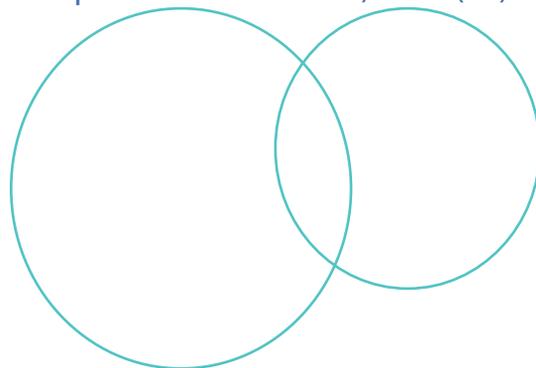
Sitio oficial en Internet de la Fundación Sinfonía, 2020. (15)

Sitio oficial en Internet del Ministerio de Turismo, 2006. (16)

Sitio oficial en Internet del Museo Bellapart, 2008. (17)

Sitio oficial en Internet del periódico El Tiempo, 2019. (18)

Sitio oficial en Internet del Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2020. (19)





XIV-

ANEXOS

I. Entrevista para el proyecto final: “ La falta de conocimiento de la herencia artística en los dominicanos”

Nathalia De Jesús López Taveras 19-0197
Viena Margarita Méndez Polanco 18-0571

Presentación dinámica y Ice braking

¡Buenas tardes! (Nombre de la persona) ¿Cómo te sientes?

Bien!

Un placer que estés con nosotras el día de hoy apoyandonos con en este proyecto.

Esta es una entrevista para conocer un poco más sobre lo que haces y saber cuál es tu opinión sobre el área a la que estas ligada de las bellas artes y tambien a la educación de la misma en este país.

1.¿Cómo fue el comienzo de todo?, ¿qué fue lo que despertó en ti el interés por el arte?

2.¿Cuál fue tu primer acercamiento a las artes?

3.¿Cómo fue el proceso de tu educación artística primaria?

Profundización en la categoría general y subcategoría.

4.¿Cómo te enteraste de los programas dirigidos a las artes?

5.¿Cuáles opciones de instituciones en el país conoces para que nuevas personas puedan integrarse al mundo artístico?

6.¿Entiendes que la educación en artes en este país es buena o podría mejorar en cierto sentido? ¿Cuál sentido?

Actitudes hacia la categoría

7.¿Cómo crees que es la industria artística en este país con relación a tu área?

8.¿Te interesaría aprender sobre otras ramas? ¿Cuál o cuáles serían?

9.¿Entiendes que pudieras sacarle un gran provecho al agregar otra rama de las bellas artes a tu conocimiento?

10.¿Consideras fácil obtener los recursos para involucrarse en esta rama? Recursos económicos, de lugar, de tiempo.

Actitudes hacia la categoría

11.¿Clasificarías tu rama como rentable en la República Dominicana?

12.¿Cuáles mejoras entiendes que se podrían hacer en el sistema actual?

13.¿Crees que se pudieran incluir dentro de los programas actuales algunas metodologías implementadas fuera del país en cuanto a educación o promoción de las mismas, si sabes de alguna, ¿Cuáles pueden ser?

Contexto competitivo

14.¿Por qué entiendes que el dominicano no se motiva lo suficiente para estudiar arte y tiene más inclinación por los deportes?

15.¿Cuál es la imagen que consideras tu tienen los dominicanos sobre las bellas artes?

16.¿Entiendes que se apoya más a una rama que otra por parte de las instituciones de gobierno?

17.¿Entiendes que pueden aplicarse nuevos programas de educación superior para capacitar mejor a los docentes que imparten las clases? ¿Qué tipo de programas?

Publicidad y medios

18.¿Tienes algún recuerdo memorable de alguna campaña o publicidad que promoviera las bellas artes en República Dominicana?

19.¿En caso de que recuerden algo: ¿Cuál es la publicidad que más les gusta y cuál es la que menos les gusta?

20. ¿Tiene algún medio de preferencia por donde le gustaría ver una nueva propuesta en el ámbito de la educación en arte en nuestro país?

Bien, pues hemos llegado al final de esta entrevista, muchísimas gracias por formar parte de nuestro proyecto de investigación, sus respuestas nos sirven de gran aporte para poder cumplir con los objetivos de nuestro proyecto y ha sido un placer el tenerte como invitado/a a la entrevistada del día de hoy.

II. MOODBOARD



III. Datos de matriculación Bellas Artes

ESCUELAS DE BELLAS ARTES MATRÍCULA ESTUDIANTIL AÑO 2016-2017

ESCUELAS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES AREA DE MUSICA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES AREA DE TEATRO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES AREA DE ARTES PLASTICA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES AREA DE DANZA	TOTAL DE ESTUDIANTES
Conservatorio Nacional de música	280				280
Escuela Nacional de Artes Visuales			471		471
Escuela Elemental de Música	412				412
Escuela Nacional de Danza				287	287
Escuela Nacional de arte dramático		110			110
Centro Cultural Narciso González	88	40	39	20	290
Escuela de Bellas Artes de San Francisco	98	17	130		243
Escuela de Bellas Artes de Oca	64	13	35		110
Escuela de Bellas Artes de Ana	107	59	87	30	283
Escuela de Bellas Artes de San Juan	98	38	33		164
Escuela de Bellas Artes de Santiago	78	57	28	72	235

Escuela de Bellas Artes de Puerto Plata	39		39	22	100
Escuela de Bellas Artes de Moca	114	31	89	40	274
Escuela de Bellas Artes de Cotui	116	13	38		167
Escuela de Bellas Artes de San Cristóbal	02		10	06	18
Escuela de Bellas Artes de la Vega	52	05	74		131
Escuela de Bellas Artes de la Romana	65		61	82	208
Escuela de Bellas Artes de Salcedo	68		41		78

ACADEMIAS DE MUSICA

MATRICULA ESTUDIANTIL AÑO 2016-2017

ACADEMIAS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Academia de Música de Villa Vásquez	59
Academia de Música de Bani	39
Academia de Música de Santiago Rodríguez	19
Academia de Música de San Pedro de Macorís	75
Academia de Música de Neyba	48
Academia de Música de la Descubierta	59
Academia de Música de el Cercado	36
Academia de Música de Jaragua	58
Academia de Música de Monte Cristi	49
Academia de Música de Pedernales	29
Academia de Música de Jimani	31
Academia de Música de Da jabón	74
Academia de Música de Enriquillo	54
Academia de Música de Vicente Noble	41
Academia de Música de Duverge	47
Academia de Música de Loma de Cabrera	42
Academia de Música de Restauración	35
Academia de Música de Tamayo	28
Academia de Música de Barahona	29
Academia de Música de las Matas de Farfán	----
Academia de Música de Sanana de la Mar	46

TOTAL GENERAL AREA DE MUSICA.....2,603

TOTAL GENERAL AREA DE ARTES PLASTICAS.....1,189

TOTAL GENERAL AREA DE TEATRO..... 382

TOTAL GENERAL AREA DE DANZA..... 618

TOTAL GENERAL DE ESTUDIANTES BELLAS ARTES: 4,792



MINISTERIO DE CULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Sistema Nacional de Formación Artística Especializada
"Año del Fomento de las Exportaciones"

MATRICULA ESTUDIANTIL AÑO 2019-2020

ESCUELAS	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE MUSICA	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE TEATRO	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE ARTES PLASTICA	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE DANZA	TOTAL GENERAL DE ESTUDIANTES
Conservatorio Nacional de música	298				298
Escuela Nacional de Artes Visuales			431		431
Escuela Elemental de Música	545				545
Escuela Nacional de Danza				192	192
Escuela Nacional de arte dramático		91			91
Escuela de Bellas Artes de Santo Dgo. Este	67	21	68	45	201
Escuela de Bellas Artes de San Francisco					
Escuela de Bellas Artes de Ocoa	156	7	59		222
Escuela de Bellas Artes de Azua	56	59	31	34	180
Escuela de Bellas Artes de San Juan	84	31	48		163
Escuela de Bellas Artes de Santiago	496	68	218	110	892
Escuela de Bellas Artes de Puerto Plata	3		2	16	21
Escuela de Bellas Artes de Moca	83	52	101	86	322
Escuela de Bellas Artes de Cotui	139		167	22	328
Escuela de Bellas Artes de San Cristóbal					
Escuela de Bellas Artes de la Vega	144		108	13	265
Escuela de Bellas Artes de la Romana	108		77	44	229
Escuela de Bellas Artes de Salcedo	49		47		96
ESCUELA DE B.A. BONAÑO	112	66	211		389
	2,340	430	1,568	527	4,865



MINISTERIO DE CULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Sistema Nacional de Formación Artística Especializada
“Año del Fomento de las Exportaciones”

MATRICULA ESTUDIANTIL AÑO 2019-2020

No.	ESCUELAS	TOTAL GENERAL DE ESTUDIANTES
1	Conservatorio Nacional de música.	298
2	Escuela Nacional de Artes Visuales.	431
3	Escuela Elemental de Música	545
4	Escuela Nacional de Danza	192
5	Escuela Nacional de arte dramático	91
6	Escuela de Bellas Artes de Santo Dgo. Este	201
7	Escuela de Bellas Artes de San Francisco	
8	Escuela de Bellas Artes de Ocoa	222
9	Escuela de Bellas Artes de Azua	180
10	Escuela de Bellas Artes de San Juan	163
11	Escuela de Bellas Artes de Santiago	729
12	Escuela de Bellas Artes de Puerto Plata	21
13	Escuela de Bellas Artes de Moca	322
14	Escuela de Bellas Artes de Cotui	325
15	Escuela de Bellas Artes de San Cristóbal	
16	Escuela de Bellas Artes de la Vega	265
17	Escuela de Bellas Artes de la Romana	229
18	Escuela de Bellas Artes de Salcedo	96
19	Escuela de Bellas Artes Bonao	389

4,865.00



Dirección de Educación de Formación Artística Especializada
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

LISTADO DE ALUMNOS ESCUELAS DE BELLAS ARTES 2020-2021

ESCUELAS	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE MUSICA	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE TEATRO	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE ARTES PLASTICA	CANTIDAS DE ESTUDIANTES AREA DE DANZA	TOTAL GENERAL DE ESTUDIANTES
Conservatorio Nacional de música	285				285
Escuela Nacional de Artes Visuales			130		130
Escuela Elemental de Música	391				391
Escuela Nacional de Danza				184	184
Escuela Nacional de arte dramático		130			130
Escuela de Bellas Artes de Sto Dgo. Este	30	16	55	26	138
Escuela de Bellas Artes de San Francisco	47		23		70
Escuela de Bellas Artes de San José de Ocoa	44	1	12		57
Escuela de Bellas Artes de Azua	153	57	109	34	353
Escuela de Bellas Artes San Juan de la Maguana	72	15	18		105
Escuela de Bellas Artes Santiago	213	48	61	113	435
Escuela de Bellas Artes de Puerto Plata					Inician en enero
Escuela de Bellas Artes de Moca	53	20	62	28	163
Escuela de Bellas Artes de Cotuí	106	10	70		186
Escuela de Bellas Artes de San Cristóbal	37		9	8	54 Inician en enero
Escuela de Bellas Artes de la Vega	35	18	28		81
Escuela de Bellas Artes de la Romana	44		26	18	88
Escuela de Bellas Artes de Salcedo	40		23	4	67
Escuela Bellas Artes Bonao	94	95	232		421



DIRECCIÓN GENERAL
DE BELLAS ARTES

Dirección de Educación de Formación Artística Especializada

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No.	ACADEMIAS DE MUSICA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	Academia de Música de Villa Vásquez	29
2	Academia de Música de Santiago Rodríguez	15
3	Academia de Música de San Pedro de Macorís	35
4	Academia de Música de Neyba	108
5	Academia de Música de la Descubierta	30
6	Academia de Música del Cercado	26
7	Academia de Música de Villa Jaragua	30
8	Academia de Música de Monte Cristi	40
9	Academia de Música de Pedernales	31
10	Academia de Música de Jimaní	65
11	Academia de Música de Dajabón	17
13	Academia de Música de Enriquillo	15
14	Academia de Música de Vicente Noble	45
15	Academia de Música de Duverge	15
16	Academia de Música de Loma de Cabrera	15
17	Academia de Música de Restauración	42
18	Academia de Música de Tamayo	28
19	Academia de Música de Barahona	24
20	Academia de Música de Sabana de la Mar	45

TOTALES GENERAL ESTUDIANTES ESCUELAS Y ACADEMIAS 2020-2021

MUSICA	1,644
ARTE DRAMATICO	410
ARTES PLASTICAS	858
DANZA	415
TOTAL GENERAL ESCUELAS	3,327
TOTAL ACADEMIAS MUSICA	655
TOTAL GENERAL	3,982



Proyecto Final de Grado

Escuela de Comunicación
Mención Publicidad
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - UNIBE



FORMULARIO APROBACIÓN

PROBLEMÁTICA DE COMUNICACIÓN A INVESTIGAR PARA PROYECTO DE GRADO

INFORMACIONES IMPORTANTES: Una vez el alumno o pareja llene esta solicitud y la misma sea aprobada y firmada por el/la director(a) de la Escuela y el/la asesor(a) titular de la asignatura, la problemática a investigar y la composición del grupo no podrán ser modificados.

Fecha	7/7/20	Semestre	Noveno
-------	--------	----------	--------

DATOS GENERALES DEL ALUMNO O INTEGRANTES DE LA PAREJA SOLICITANTE			
INTEGRANTE 1			
Apellidos / Nombres	López Taveras Nathalia De Jesús		
Matrícula	19-0197		
Teléfonos	829-388-0674.	809-481-4358.	
Correo electrónico	Nathalialopeztav@gmail.com		
Firma			
INTEGRANTE 2			
Apellidos / Nombres	Viana Margarita Méndez Poalncó		
Matrícula	18-0571		
Teléfonos	809-231-6879.	829-616-6879.	
Correo electrónico	aneivmendez@gmail.com		
Firma			

Problemática o situación de comunicación seleccionada para investigar.

La falta de conocimiento de la herencia cultural de los dominicanos.

Firma del/la director(a)

Firma del/la asesor(a)

Título del Proyecto de Grado (en la 13ava. semana debe colocarse el título del proyecto bajo estas líneas)

Plan comunicacional para el manejo y desarrollo de las artes en Rep. Dom

Firma del/la director(a)

Firma del/la asesor(a)

